

Memoria Anual 1999





Carta del Presidente	4
Identificación de la Sociedad	8
Constitución, Accionariado y Estructura	9
Área de Influencia, Zona de Concesión y Contratos de Suministro	21
Aspectos de Importancia	23
Variables de Gestión	27
Gestión Operativa	29
Gestión Administrativa	41
Inversiones	45
Gestión Económico Financiera	47
Información Bursátil	49
Dictamen de Auditoría Externa	52
Estados Financieros	54

Señores Accionistas:

Es grato someter a vuestra consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 1999, auditados por la Sociedad "Collas Dongo – Sorja Asociados", Firma miembro de Price Waterhouse Coopers.

El año concluido destaca por reflejar una gestión favorable, no obstante corresponder a un período no exento de situaciones derivadas de contingencias que influyeron de manera importante en los resultados del ejercicio.

Sobre este particular cabe recordar como aspectos de singular importancia, la suspensión del proceso de privatización, la capitalización de acreencias a favor del estado respecto a las obras ejecutadas con recursos del FONAVI, la Tasación a valor real del Activo Fijo de la Empresa y la reorganización de la sociedad como resultado de la escisión de la Unidad Operativa de Puno.

Por aplicación de la Ley 26969, el Estado hizo suyo el derecho de créditos a las contribuciones reembolsables de los usuarios respecto a las obras ejecutadas con recursos del FONAVI. En este contexto, la Empresa capitalizó las obras concluidas y liquidadas con este fondo, por un monto de 179,3 millones de nuevos soles, cumpliendo el procedimiento previsto para el ejercicio del derecho de suscripción preferente. Asimismo, se capitalizaron las obras ejecutadas por la Dirección Ejecutiva de Proyectos del Ministerio de Energía y Minas para la ampliación de la frontera eléctrica por un monto de 62,0 millones de nuevos soles. Con el objeto de asignar el valor real a los bienes del activo fijo de la Empresa, durante el primer semestre de 1999, se culminó el proceso de tasación con cuyo resultado se determinó un exceso en el valor de 145,7 millones de nuevos soles, generando la consiguiente disminución del capital social.

El ámbito de concesión atendido por Electro Sur Este S.A.A. sufrió una reducción debido a la reorganización de la sociedad por disposición de la Copri y la Junta General de Accionistas, escindiéndose el bloque patrimonial perteneciente a la Gerencia Sub Regional Puno, sobre cuya base, se constituyó la nueva empresa de distribución de electricidad Electro Puno S.A.A. la que comenzó a operar a partir del 1° de noviembre de 1999. Complementando el proceso, Electro Sur Este S.A.A. aprobó una estructura orgánica con un cuadro de personal de 220 trabajadores.

Como consecuencia de los sucesos descritos, la composición del activo, pasivo y patrimonio de la Empresa presentó variaciones sustanciales frente a los del ejercicio anterior destacándose entre las principales: la disminución en el activo corriente a 30.82%, activo no corriente 41.21%, pasivo corriente 46.18%, pasivo no corriente 35.59% y patrimonio en 40.42%.

En cuanto a la cotización en bolsa de las acciones de la Empresa, éstas se mantuvieron en un valor de 0,28 nuevos soles por acción, debido a la situación frente a las posibilidades de los inversionistas en la Bolsa y su posición con relación a la actividad bursátil mundial.

En estas circunstancias, es satisfactorio señalar que el ejercicio concluido el 31 de Diciembre reflejó una utilidad ascendente a \$/ 546 942 revirtiéndose los resultados del ejercicio anterior, como resultado de las medidas destinadas a lograr una gestión económica financiera efectiva e integral.

El resultado operacional experimentó una mejora, donde el total de ingresos por este concepto y los complementarios fueron mayores en 6,3 % y 3,94% respectivamente. Sin embargo, es preciso señalar que estos se vieron afectados por la contracción de la

demanda a raíz de la recesión económica del país, así como por la escisión de la Subregión Puno, que representó una disminución en los ingresos a partir del mes de Noviembre en 6,6 %.

El costo de producción se incrementó en 7,7 % en el rubro de compra de energía, así como 9,92% en combustibles y lubricantes para generación; mientras que los costos de servicio disminuyeron en 1 % frente a los logrados en el ejercicio anterior.

Las ventas llegaron a 107,3 millones de nuevos soles, logrando un importante crecimiento de 6,75%; durante el año incorporamos 15 027 nuevos clientes, alcanzándose un total de 171 527 clientes.

Gracias al trabajo de repotenciación y rehabilitación de los centros de generación hidráulicos y térmicos propiedad de la Empresa, el volumen de producción se incrementó en 28,22% respecto al año anterior, mientras que la compra de energía fue de 267 370 MWh, permitiendo suministrar en barras un volumen de energía de 305 592 MWh. En cuanto a la evolución tarifaria, los precios de las tarifas de compra y venta sufrieron un incremento de 20,66 % y de 13,64 % respectivamente.

Como inversión, se ejecutaron 177 obras por un monto de 25,27 millones de Nuevos Soles, lo cual ha permitido un índice de cobertura de servicio del 50,62 %, para el área de concesión.

Un aspecto que ha sido afrontado en forma eficiente, fue la adaptación de la Empresa a los niveles de calidad y obligatoriedad estipulados en la Norma Técnica de Calidad de Servicios Eléctricos NTCSE, cuya primera etapa culminó en abril de 1999 sin ninguna observación a la Empresa. Con este fin, se concluyó con la elaboración del software de aplicación de la NTCSE y se adquirieron los equipos de medición necesarios.

En materia de tecnología de Sistemas Informáticos, la probabilidad de perturbaciones ocasionadas por el fenómeno del año 2000 determinaron el cumplimiento de un estricto plan de trabajo tendiente a la adecuación de las instalaciones informáticas y de los programas corporativos de la Empresa. Como resultado no se presentó ningún contratiempo en el funcionamiento de sus aplicaciones en la transición.

En 1999, Electro Sur Este S.A.A. suscribió el Convenio de Gestión con FONAFE cuya evaluación se basa en cinco indicadores que resumen todos los aspectos operativos de la Empresa. Este Convenio, fue cumplido satisfactoriamente.

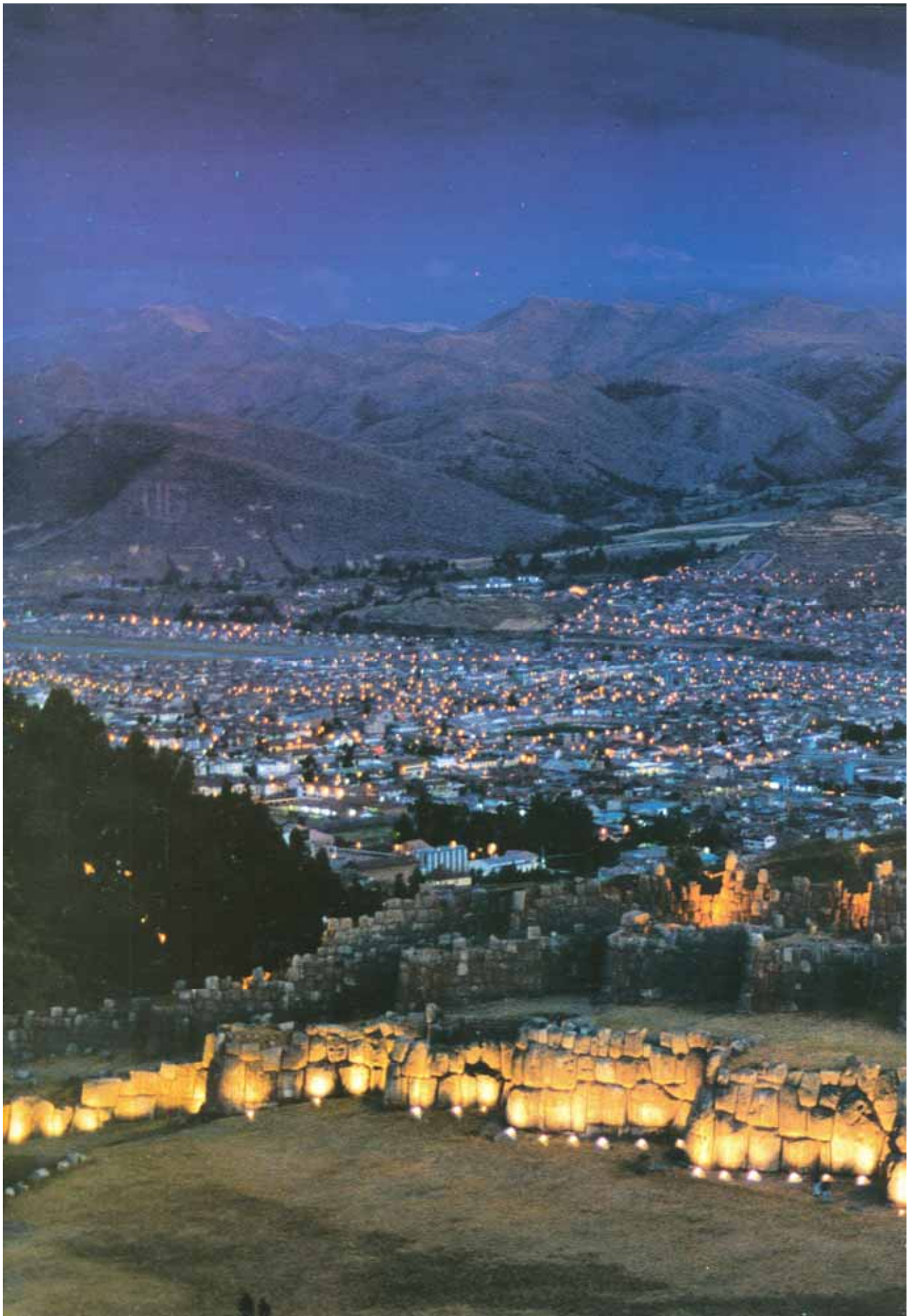
Respecto a la gestión y administración de los recursos humanos de la Empresa, las relaciones con el personal se mantuvieron dentro del diálogo alturado, resolviéndose la negociación colectiva en trato directo; se dio especial énfasis a la capacitación sumando 16 848 horas en el año. La productividad física se incrementó a 1 414,78 MWh Dist/Trabajador y la capacidad de atención a 794 clientes por trabajador.

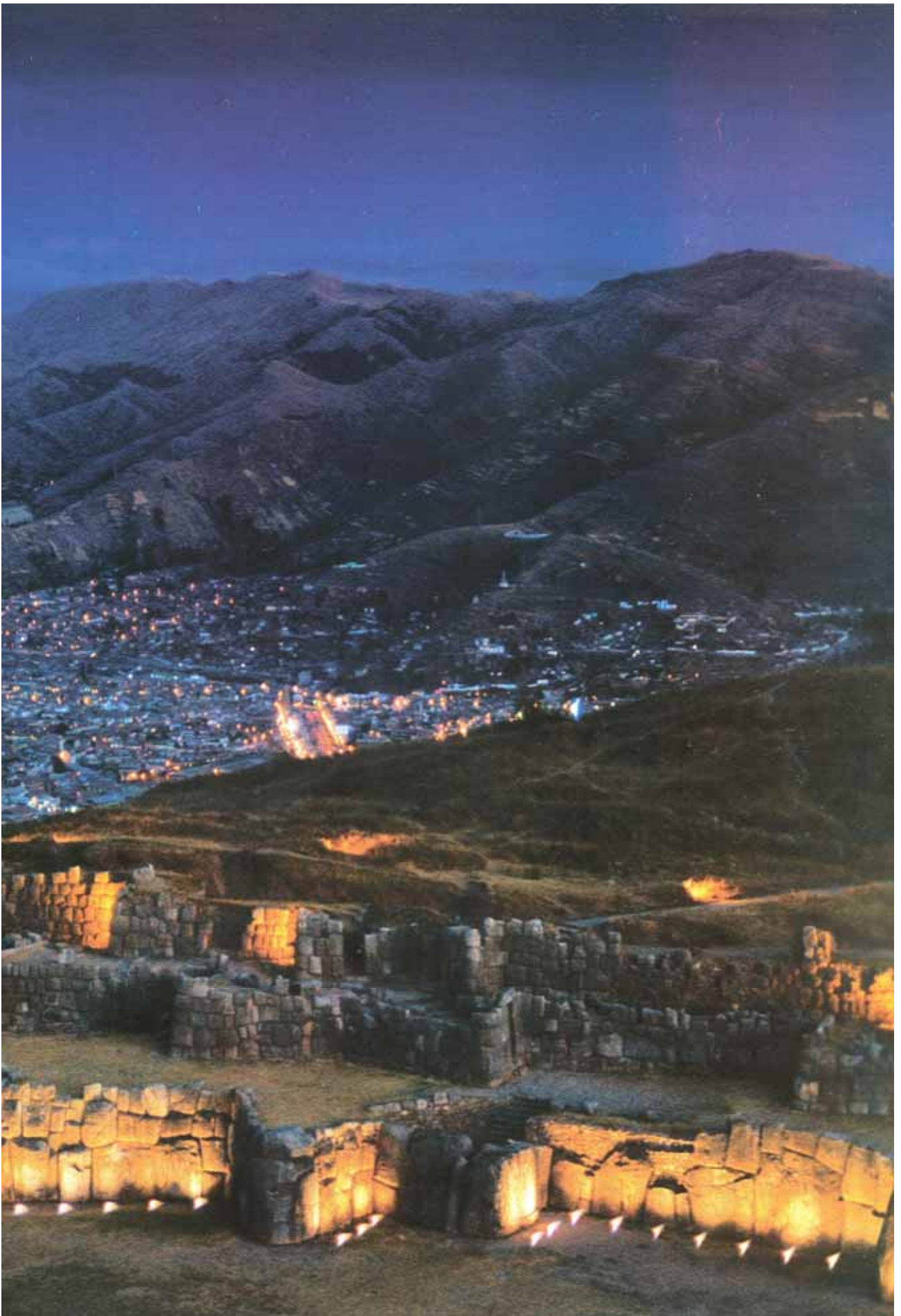
Como puede verse, el Ejercicio 1999 se ha caracterizado por cambios sustanciales en el ámbito de operaciones de la Empresa así como de modificaciones en su patrimonio y en su estructura. Quedan aún pendientes algunas actividades tendientes a afrontar los desafíos en materia de calidad de servicio, desarrollo informático, tarifas; así como los retos de actuar en un mundo financiero y económico globalizado.

Para concluir, deseo presentar mi agradecimiento a los integrantes del Directorio, a los funcionarios y al personal de la Empresa, por el esfuerzo desplegado para el logro de los objetivos durante la presente gestión, y los resultados alcanzados por el equipo de Electro Sur Este S.A.A.



Ing. Carlos Guillermo Centeno Zavala
Presidente del Directorio





IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social	:	Electro Sur Este S.A.A.
Sigla	:	ELSE
Tipo de Sociedad	:	Anónima Abierta.
C.I.I.U.	:	4101
Domicilio Legal	:	Av. Mariscal Sucre Nro. 400 Santiago. Cusco - PERÚ
Central Telefónica	:	(084) 233700
Fax	:	(084) 234700
Registro Único de Contribuyente RUC	:	11654428
Inscripción en Registros Públicos	:	Tomo 15, folio 461, Asiento N° 1, del Registro de Sociedades Mercantiles de los Registros Públicos de Cusco.
Duración	:	Indefinida.
E-Mail	:	electro@else.com.pe
Audidores Externos Asociados	:	Sociedad Auditora Collas Dongo – Soria Firma miembro de Price Waterhouse Coopers.
Nemotécnico Bursátil en Perú	:	ESUREBC1

Electro Sur Este S.A.A. es una sociedad anónima abierta, de conformidad a lo establecido en la nueva Ley de Sociedades Mercantiles (Ley 26987). Actúa como Concesionaria de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica en los Departamentos de Cusco, Apurímac y Madre de Dios, bajo las regulaciones del D.L. 25844 "Ley de Concesiones Eléctricas" y su Reglamento.

La Empresa basa su funcionamiento en la R.M. N° 318-83-EM/DGE del 21 de diciembre de 1983 y la Ley General de Electricidad 23406, con su reglamento DS-031-82-EMV, constituyéndose por Escritura Pública del 27 de abril de 1984 ante el notario público Don Herrillio Cáceres Vilca con un capital de S/. 23,789'306,000.00 (Soles de Oro).

Los dispositivos señalados precedentemente fueron derogados a la promulgación del Decreto Ley N° 25844 "Ley de Concesiones Eléctricas" y su Reglamento D.S. N° 009-93-EM, marco legal que se mantiene vigente a la fecha. De acuerdo a lo estipulado en la Quinta Disposición Transitoria de éste dispositivo, se estableció que las Empresas de Servicio Público de Electricidad, que desarrollaban actividades de generación, transmisión y distribución, se dividieran en empresas independientes.

Fue así que la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (COPRI), autorizó la división y reorganización de las actuales Empresas de Servicio Público de Electricidad, y bajo este marco legal establecido, la Empresa escinde los bloques patrimoniales y transfiere el personal asociado a la generación y transmisión creándose dos nuevas empresas encargadas de la Generación y Transmisión Eléctrica.

Posteriormente y mediante Acuerdo COPRI ratificado por R.S.N° 174-96-PCM, se incluyó a Electro Sur Este S.A.A. en el proceso de promoción de la inversión privada en las empresas del Estado, el mismo que fue declarado en suspenso por dicho Comité Especial en Sesión del 13 de abril de 1999.

Por disposición de la COPRI en sus sesiones del 9/7/99 y 4/10/99, la Junta General de Accionistas acordó la reorganización de la Empresa a través de la segregación de un bloque patrimonial, conformado por los activos y pasivos correspondientes a la unidad operativa de la Gerencia Sub Regional Puno, disponiendo además la constitución de una nueva Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad "Electro Puno S.A.A.", el mismo que se ajusta a lo establecido al Artículo 372 de la Ley General de Sociedades. La nueva empresa comenzó a funcionar legalmente a partir del 1° de noviembre de 1999.

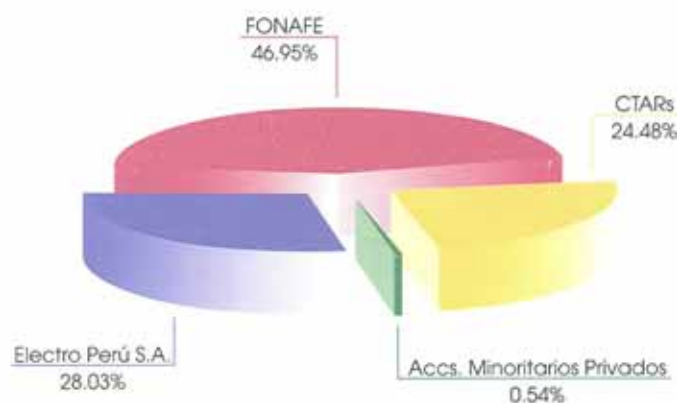
CAPITAL Y ACCIONES

La Empresa posee un capital Social de S/. 212 813 771 al 31 de diciembre de 1999.

Electro Sur Este S.A.A. no pertenece a ningún grupo económico formal. De acuerdo a su estructura accionaria actual es una empresa de propiedad del Estado, con una participación del 99,46% y 0,54 % de participación privada. El valor nominal de las acciones suscritas y pagadas es de un nuevo sol.

	CLASE ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE
	FONAFE:		
	Electro Perú S.A.	59 650 205	28,03%
A	OIOE (Hoy FONAFE)*	99 884 374	46,94%
	CTAR Cusco, CTAR Madre de Dios, CTAR Apurímac	52 104 909	24,48%
	Total	211 639 488	99,45%
B	Accionistas Minoritarios Privados	1 154 283	0,54%
C	OIOE (Hoy FONAFE)*	20 000	0,01%
	Total	212 813 771	100,00%

* FONAFE: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, entidad que ha sustituido en sus funciones a la OIOE a partir de la promulgación de la Ley N° 27170



ESTRUCTURA ORGÁNICA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Oficina de Instituciones y Organismos del Estado (O.I.O.E.) (Hoy FONAFE)

Sr. Dr. Antonio Vallejos Oberli

Sr. Ing. Manuel Kiyán Zaja

Sr. Antonio Tamawlecki Saco



Consejo Transitorio de Administración Regional Cusco

Consejo Transitorio de Administración Regional Apurímac

Consejo Transitorio de Administración Regional Madre de Dios



Sr. Ing. Jorge San Román De La Fuente

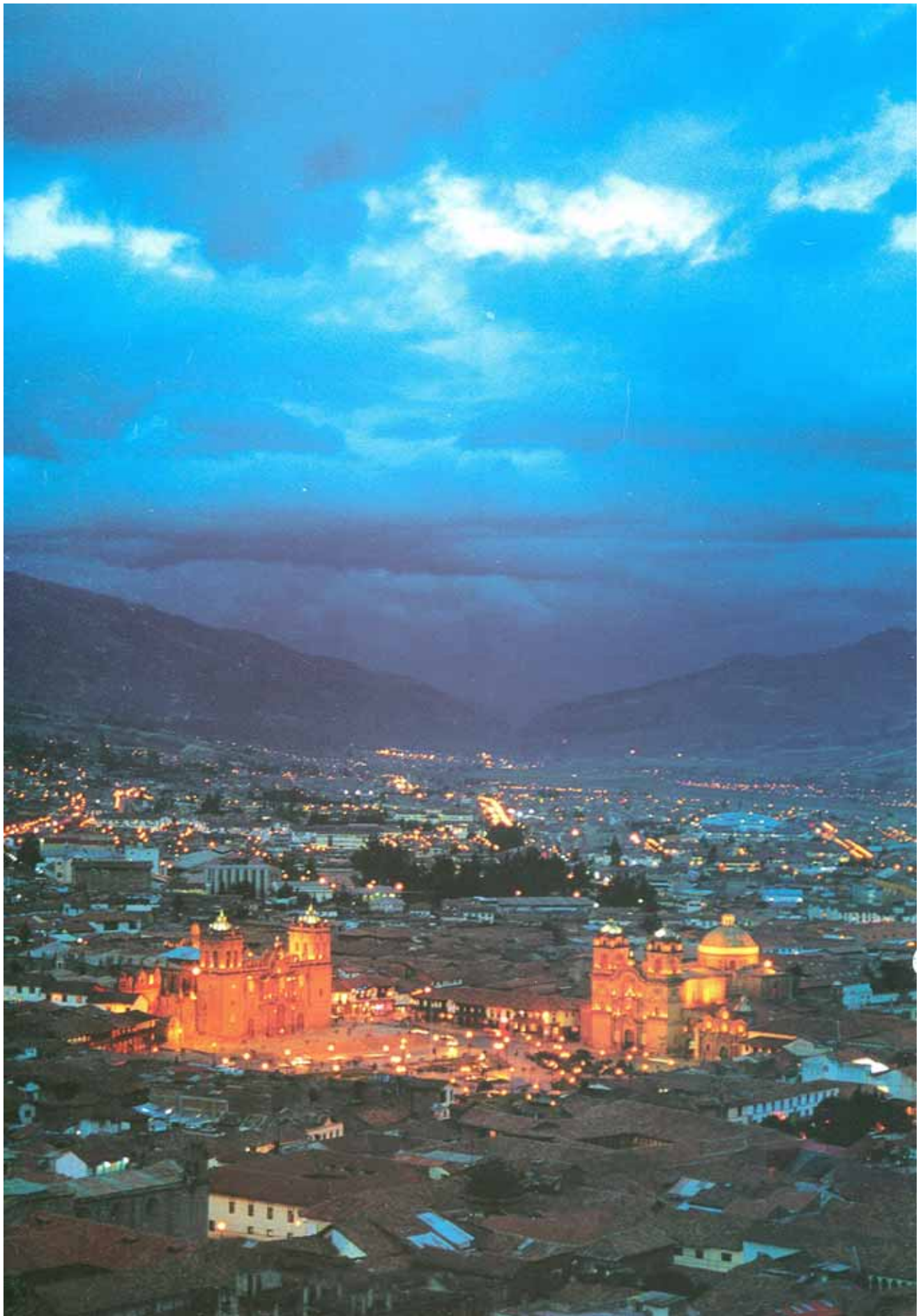
Sr. Ing. Pedro Sánchez Gamara

ELECTROPERU

Sr. Ing. Jesús Beoutis Ledesma

Sr. Dr. Antonio Milla Rodríguez (Alterno)





DIRECTORIO



PRESIDENTE

Sr. Carlos Guillermo Centeno Zavala.

El Sr. Centeno comenzó su carrera en el sector eléctrico en 1980, entre 1989 y 1991 se desempeñó en los cargos de Gerente Departamental Cusco, Gerente de Operaciones y Gerente de Comercialización y Finanzas de Electro Sur Este S.A.A. Durante 1994 a 1996 ocupó el cargo de Vice-Presidente del Directorio de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu (EGEMSA). A partir de 1995 ocupa el cargo de Presidente del Directorio de Electro Sur Este S.A.A., y desde 1998 es miembro del Directorio de la Empresa de Generación Eléctrica de Lima (EDEGEL S.A.A.)

Posee el título de Ingeniero Electricista y de Magister en Administración de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados (ESAN), es graduado en el Programa de Alta Gerencia (PAG) de INCAE Costa Rica; tiene estudios de Post-Grado en las especialidades de Management, Marketing y Finanzas.

VICE PRESIDENTE

Sr. Héctor Rodríguez Piazze.

El señor Rodríguez comenzó su carrera en el Banco Agrario del Perú en 1979, llegando a desempeñar el cargo de Sub Gerente de Racionalización a nivel nacional en 1991. En 1992 pasa a desempeñar el cargo de Gerente de Administración en la CBSSP. En 1993 es designado Administrador de la Empresa Industrial Cusco S.A. y Directivo del SENATI, Región Inka. El 29-Set-1995 es designado Vicepresidente del Directorio de ELECTRO SUR ESTE S.A.A. En setiembre de 1999 es designado Gerente de Kemper Perú, cargo que desempeña hasta la fecha.

Posee el grado de Magister en Administración de Empresas de ESAN, título de abogado expedido por la Universidad Católica Santa María de Arequipa y Bachiller en Economía; diplomado en Administración de la Producción en la Escuela de Negocios de Valparaíso de la Universidad Adolfo Ibáñez, y Reingeniería de Procesos en la Universidad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

DIRECTOR**Sr. Guillermo Caffarena Loli.**

El señor Caffarena es Ingeniero Mecánico Electricista graduado en 1964 de la Universidad Nacional de Ingeniería. En 1972 recibió el título del MSC Engineering en U.S.A. (Montana School of Mines), desempeñando posteriormente cargos ejecutivos en Cerro de Pasco Corp, CENTROMIN, SIMSA, entre otros.

En el extranjero, trabajó en la EXXON CORP (U.S.A.) como Senior Project Engineer.

A la fecha es Vice-Presidente del Directorio de la Empresa de Generación San Gabán y asesor para EGEMSA en el proyecto de Rehabilitación y Ampliación de la C.H. Machupicchu.

Ha sido Director de Electro Sur Este S.A.A. desde julio 1995 hasta abril 1998; actualmente es Director desde Setiembre de 1998.

DIRECTOR**Sr. Juan Carlos Málaga Arce.**

El señor Málaga comenzó su carrera en la administración pública en 1964. Entre 1990 y 1992 fue Director del Ministerio de Agricultura, de 1992 a 1994 Presidente de la Corporación Puno y de 1994 a 1996 se desempeñó como Presidente de la Región Moquegua - Tacna - Puno; desde 1993 asumió el cargo de Director de Electro Sur Este S.A.A., posee el título de Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco, siendo especialista en Administración Pública egresado del ESAP.

DIRECTOR**Sr. Francisco Bustamante Nicholson.**

El señor Bustamante empezó su carrera en 1984 en la empresa ALPISA, desempeñándose en los cargos de Jefe del Dpto. de Sistemas y de Personal, asumiendo posteriormente el cargo de Asistente de Gerencia General hasta el año 1988. Entre 1988 y 1991 en Chile desarrolló trabajos en la Universidad Católica de Chile y en la firma Menichetti & Fuente S.A.I. Durante el año 1992 en Perú lidera el proyecto y asume la Gerencia de la empresa Distribuidora B & Z S.A., empresa distribuidora de productos lácteos en Lima y Arequipa. En 1993 ya en la Corporación Cervecería desarrolla funciones como Jefe de Proyectos del Dpto. de Marketing y Gerente Administrativo Financiero de la empresa CSI S.A., posteriormente en junio de 1994 asume la Jefatura del Dpto. de Marca Cerveza Cusqueña.

Asumió el cargo de Director de Electro Sur Este S.A.A. a partir de setiembre de 1998, posee los títulos de Licenciado en Economía de la Universidad del Pacífico, Magister en Dirección de Empresas de la Universidad Adolfo Ibáñez, asimismo es egresado del Magister en Evaluación Socioeconómica de Proyectos de la Universidad Católica de Chile.

DIRECTOR

Sr. Anthony Laub Benavides.

El señor Laub comenzó su carrera en Embotelladora Latinoamericana, luego pasó a laborar durante dos años en el Estudio Jurídico De Trazegnies, para luego continuar en el Estudio Yori & Bustamante Abogados.

A partir de noviembre de 1997 desempeña el cargo de Asesor del Despacho Ministerial de Energía y Minas. Fue designado como Director en Junta General de Accionistas de Electro Sur Este S.A.A. el 14 de Setiembre de 1998.

Cursó sus estudios superiores en la Pontificia Universidad Católica del Perú, obteniendo el título de abogado.

DIRECCIÓN EJECUTIVA

GERENTE GENERAL

Ing. Frantz Olazábal Ibáñez.

El señor Olazábal inició su carrera en Electroperú S.A. en 1981; entre 1989 y 1991 se desempeñó como Jefe del Sistema Eléctrico Regional del Cusco I. Durante 1992 a 1995 ocupó el cargo de Gerente de Planeamiento y Evaluación de Gestión Empresarial de Electro Sur Este S.A.. Entre los años 1995 y fines de 1996 se desempeñó como Gerente de Administración y Finanzas y desde el mes de junio 1996 asumió el cargo de Gerente General de Electro Sur Este S.A.A. Además, es Director de las Empresas de Transmisión Eléctrica del Sur ETESUR S.A., de Distribución Eléctrica Electro Puno S.A.A. y del SENATI Sur Este. Posee el título de Ingeniero Electricista de la UNSAAC con estudios de postgrado en Alta Gerencia del INCAE Costa Rica.

GERENTE DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN

Ing. Ronald Chacón Rondón.

El señor Chacón se ha desempeñado como Gerente de Planeamiento y Evaluación de Gestión desde Enero de 1996. Anteriormente entre los años 1983 y 1988 trabajó en Electroperú llegando a ser Jefe de Proyectos de Electrificación (Cusco, Apurímac y Madre de Dios). En Electro Sur Este S.A.A. ha desempeñado funciones ejecutivas en varias áreas de la compañía como las de estudios, proyectos, Ampliación de la Frontera Eléctrica y División de comercialización de Energía, cargo que desempeñó hasta 1995, asumiendo posteriormente la jefatura de la Oficina de Control y reducción de pérdidas hasta 1996. Posee el título de Ingeniero Electricista, tiene estudios de maestría en administración con mención en gestión pública y desarrollo empresarial de la UNSAAC y ha obtenido el Certificado de Especialización en Administración de ESAN.

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P.C. Gloria Farfán de Urbina.

La señora de Urbina inició su carrera profesional en empresas privadas dedicadas a la construcción. Pasó a formar parte de Electro Sur Este S.A. el año 1976, desempeñando los cargos de contador de las sub regiones Cusco y Puno, y a partir de 1991 como contador general de la Empresa, cargo que desempeñó hasta 1993. En 1994 asume el cargo de Gerente de Administración y Finanzas.

Posee el título de Contador Público, egresada de la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco y diplomada en Dirección Estratégica de Empresas de la Universidad del Pacífico.

GERENTE DE MARKETING

Ing. Luis Grajeda Puelles.

El señor Grajeda comenzó su carrera en Electro Sur Este S.A. en 1985. Trabajó en la Oficina de Informática llegando a ser Jefe de la Oficina, en 1995, fue designado Jefe de la División de Comercialización, en 1996 se desempeñó como asesor de Gerencia y desde Febrero de 1998 se desempeña como Gerente de Marketing. Posee el título de Ingeniero Electricista de la Universidad San Antonio Abad del Cusco, tiene un postgrado en diseño de sistemas en Japón, postgrado en gestión de empresas eléctricas en Suecia y un MBA de la Universidad de Alcalá, España.

JEFE OFICINA DE CONTROL Y REDUCCIÓN DE PERDIDAS

Ing. José Holgado Ojeda.

El señor Holgado se viene desempeñando como Jefe de la Oficina de Control de Pérdidas desde octubre de 1998. Inició su carrera profesional en Electoperú el año 1984, ingresando a Electro Sur Este S.A. en 1992. Fue designado como Jefe de la División operativa la Convención en 1995 y se desempeñó como Jefe de la División de Operación y Mantenimiento de Cusco de 1996 a 1998. Posee el título profesional de Ingeniero Electricista, egresado de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.

JEFE OFICINA DE SUPERVISIÓN DE OBRAS

Ing. Ignacio Martínez Gonzales.

Hasta el 31 de octubre de 1999.

El señor Martínez fue nombrado a fines de 1998 como Jefe de la Oficina de Control y Supervisión de obras. Pasó a formar parte de Electro Sur Este S.A. el año 1986. Ha desempeñado diversas funciones ejecutivas en varias áreas de la Empresa como las de Jefe de la Unidad de Transmisión del Sistema 138 KV, Jefe del Proyecto Especial de la L.T. 138 KV Cachimayo – Abancay, Gerente Departamental Cusco y Gerente Sub Regional Puno cargo que desempeño hasta 1995. Entre los años de 1995 a 1996 ocupó la Gerencia Sub Regional Cusco desempeñándose posteriormente como Gerente Sub Regional Apurímac hasta Diciembre de 1998. Posee el título de Ingeniero Electricista con postgrado en Economía Política Energética y Ambiental y cursos de especialización en ESAN.

AUDITOR GENERAL

CPC David Mejía Paguada.

El señor Mejía comenzó su carrera en la administración pública en 1973, entre 1973 a 1980 se desempeñó como Contador, Administrador y Supervisor Administrativo en la ORAMS VIII y la Dirección Regional de Transportes Cusco, entre los años 1980 a 1985, se desempeñó como Auditor, Supervisor y Director Ejecutivo de Auditoría de ORDESO y CORDE CUSCO y en 1985 asumió el cargo de Auditor en Electro Sur Este S.A.; a partir de 1992 está en el cargo de la Jefatura de Auditoría Interna. Se desempeña como profesor asociado a tiempo parcial de la Universidad Nacional San Antonio Abad, posee el título de Contador Público y egresado de la Maestría en Contabilidad con mención en Auditoría de la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco.

GERENTE SUB REGIONAL CUSCO

Ing. Fredy Gonzales de la Vega.

El señor Gonzales comenzó su carrera en Electrop Perú S.A. en 1982. Entre los años 1994 - 1995 se desempeñó como Gerente Técnico de Electro Sur Este S.A., en julio de 1995 asumió el cargo de Gerente de la Sub Región Puno, cargo que desempeño hasta 1996. En febrero de 1996 asumió el cargo de Gerente Sub Regional Cusco; posee el título de Ingeniero Electricista de la Universidad San Antonio Abad de Cusco y diplomado en Dirección Estratégica de Empresas de la Universidad del Pacífico.

GERENTE SUB REGIONAL PUNO

Ing. Ernesto Delgado Olivera.

Hasta el 31 de octubre de 1999.

El señor Delgado se ha desempeñado como Gerente de la Sub Región Puno desde agosto de 1998. Anteriormente entre los años 1988 a 1994 ha desempeñado en Electro Sur Este S.A.A. funciones ejecutivas en varias áreas de la empresa como las de Ingeniería de Equipamiento, Distribución de Energía, Técnico Comercial, División Operativa Quillabamba y la Jefatura de Distribución Cusco cargo que desempeñó hasta 1996, asumiendo posteriormente la Jefatura de la Oficina de Control y Reducción de Pérdidas hasta Julio de 1998.

Posee el título de Ingeniero electricista de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco y diplomado en Dirección Estratégica de Empresas de la Universidad del Pacífico.

GERENTE SUB REGIONAL APURÍMAC

Ing. Ramiro Chávez Serrano.

El señor Chávez comenzó su carrera en Lima como Ingeniero Proyectista de Redes de Distribución Eléctrica en 1984. En los años 1986 a 1988 se desempeñó como funcionario de la Central Hidroeléctrica Mochupicchu. En 1990 asumió el cargo de Gerente Sub Regional Apurímac hasta 1994. En 1994 asumió la Gerencia Sub Regional Madre de Dios y en 1995 la Gerencia Técnica. En 1998 volvió al cargo de Gerente Sub Regional Apurímac. Posee el título de Magister en Administración ESAN y de ingeniero Mecánico Electricista - Universidad Nacional de Ingeniería.

GERENTE SUB REGIONAL MADRE DE DIOS

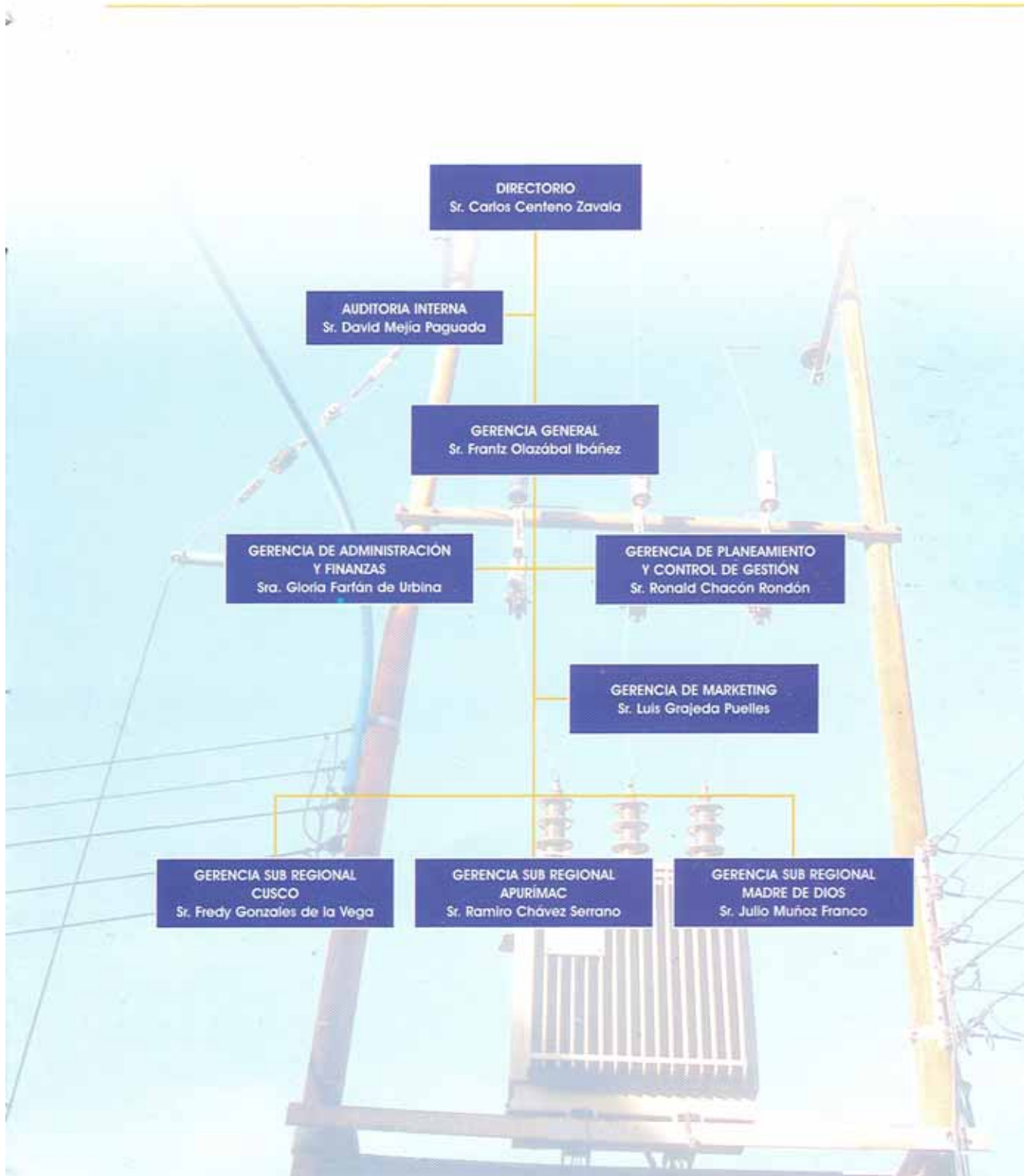
Ing. Julio Muñoz Franco.

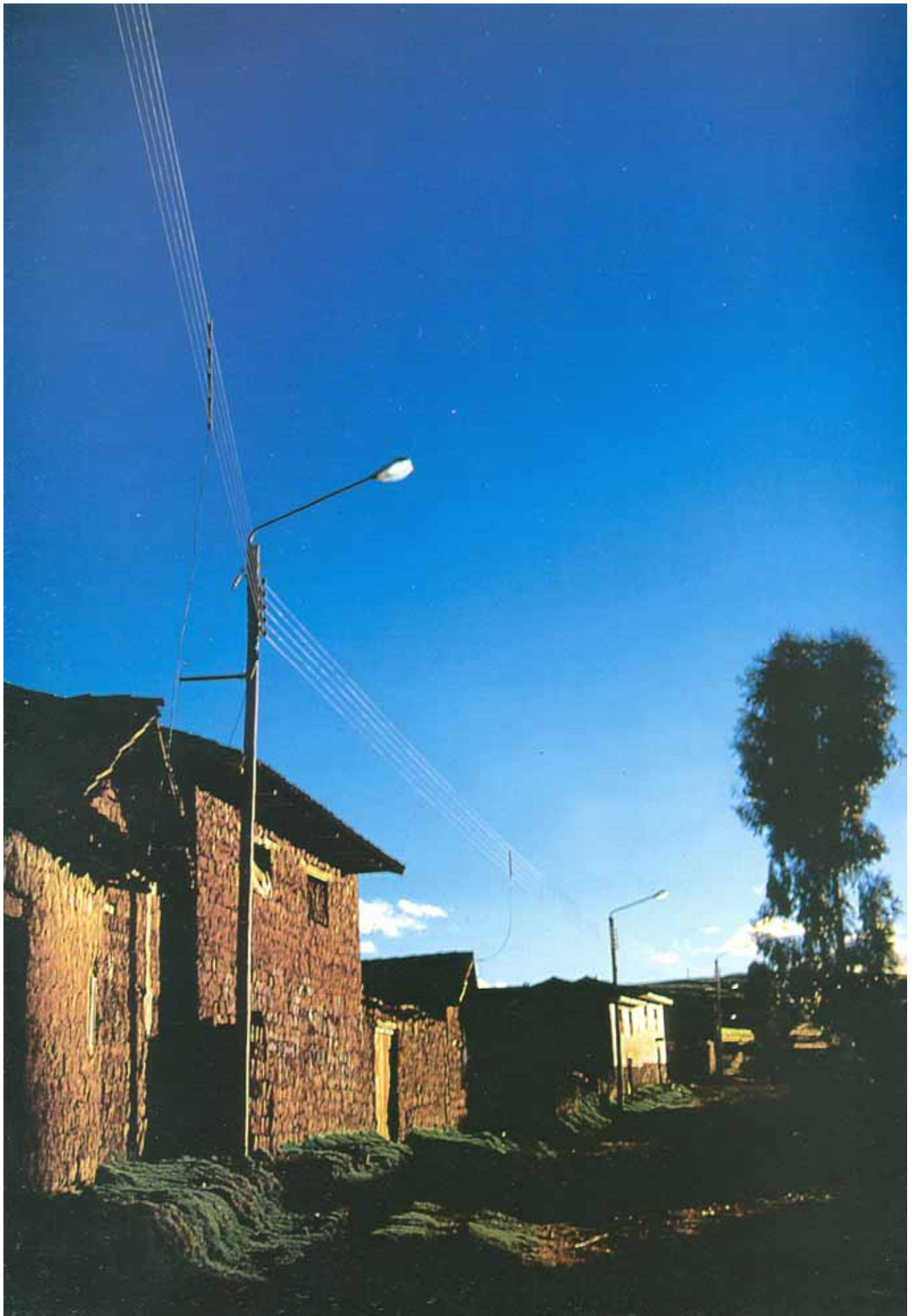
Desde el 12 de julio de 1999.

El señor Muñoz se viene desempeñando como Gerente Sub Regional a partir del mes de julio de 1999. Inició su carrera profesional en Electro Sur Este S.A.A. a partir de 1990, asumiendo responsabilidades ejecutivas tales como planificador y evaluador de gestión, supervisor de distribución, responsable de la Oficina de Control de Pérdidas, responsable de presupuesto, Jefe de la División de Recursos Financieros y Jefe de la División de Ventas de la Sub Región Cusco.

Posee el título profesional de ingeniero electricista de la Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco y Diploma de Postgrado en Economía Energética y Ambiental de Bariloche, Argentina - Universidad del Comahue.

ORGANIGRAMA





ZONA DE CONCESIÓN

Electro Sur Este S.A.A. desarrolla todas sus actividades de distribución y comercialización de energía eléctrica en su área de concesión, comprendida en los departamentos de Cusco, Apurímac, y Madre de Dios. Adicionalmente, desarrolla actividades de sub transmisión y generación asociadas al Sistema Interconectado Sur (SIS), así como la generación en sistemas eléctricos aislados.

Contratos de concesión definitiva para actividades de distribución

- ✓ R.S. No 060-94-EM (contrato de concesión 008-94)
- ✓ R.S. No 069-94-EM (contrato de concesión 010-94)
- ✓ R.S. No 062-94-EM (contrato de concesión 011-94)
- ✓ R.S. No 063-94-EM (contrato de concesión 009-94)

Contratos de concesión definitiva para actividades de transmisión

- ✓ R.S. No 035-95-EM (Contratos de Concesión 051-95)
- ✓ R.S. No 155-97-EM (Contrato de Concesión 112-97)
- ✓ R.S. No 021-99-EM (Contrato de Concesión 144-99)
- ✓ R.S. No 128-99-EM (Contrato de Concesión 160-99)

Autorizaciones para actividades de generación

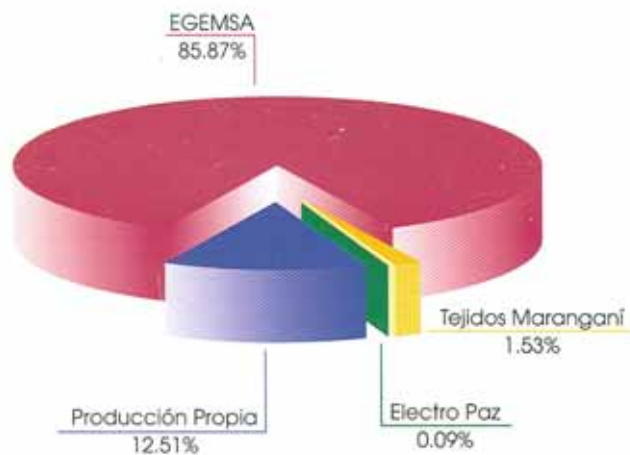
- ✓ R.M. No 354-93-EM/VME
- ✓ R.M. No 356-93-EM/VME
- ✓ R.M. No 359-93-EM/VME
- ✓ R.M. No 041-96-EM/VME
- ✓ R.M. No 313-96-EM/VME
- ✓ R.M. No 682-99-EM/VME

CONTRATOS DE SUMINISTRO

Electro Sur Este S.A.A. adquiere energía eléctrica de sus proveedores Empresa Generadora Machupicchu S.A., Electro Paz S.A. y Fábrica de Tejidos Marangani S.A., de acuerdo a los siguientes contratos:

- ✓ Contrato de Suministro de Energía Eléctrica del 31-05-94 entre Electro Sur Este S.A.A. y Empresa de Generación Machupicchu S.A.
- ✓ Convenio de Suministro de Energía Eléctrica entre los Gobiernos de Perú y Bolivia del 21-12-88, transferido a Electro Puno S.A.A. a partir de noviembre de 1999.
- ✓ Contrato de Suministro 006 - 99 vigente desde el 01-11-98 entre Electro Sur Este S.A.A. y Fábrica de Tejidos Marangani S.A.

COMPOSICION DE LA ENERGIA DISTRIBUIDA



Capitalización

A raíz de la promulgación de la Ley 26969 que condona las deudas a los beneficiarios de UTE-FONAVI, el Estado hizo suyo el derecho de créditos de las contribuciones reembolsables de los usuarios. En este contexto, el Ministerio de Economía y Finanzas ejerció su derecho de fijar el valor actualizado de los obras de electrificación ejecutadas con recursos del FONAVI, determinándose un valor total de las inversiones de 285,28 millones de nuevos soles, de los cuales, 179,30 millones de nuevos soles correspondieron a las obras concluidas y que fueron capitalizadas cumpliendo el procedimiento previsto para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y las obras en proceso de ejecución fueron registradas como acreencias a favor del Estado.

Capitalización de Obras financiadas por el Estado y ELECTROPERU S.A.

Durante el ejercicio 1999, se capitalizaron las obras ejecutadas por la Dirección Ejecutiva de Proyectos del Ministerio de Energía y Minas para la ampliación de la frontera eléctrica en el área de concesión de la Empresa por un monto de 62,00 millones de nuevos soles.

Tasación de los bienes del activo fijo

El proceso de tasación de los bienes del activo fijo a cargo de una empresa consultora externa tuvo por finalidad asignar el valor real de los mismos, determinándose un exceso en el valor de 145,73 millones de nuevos soles, lo cual generó una disminución del capital social.

Escisión y reorganización de la Sociedad

Por disposición de La Comisión de Promoción de la Inversión Privada – COPRI, la Junta General de Accionistas acordó la reorganización de la sociedad, mediante la segregación de un bloque patrimonial conformado por los activos y pasivos correspondientes a la unidad operativa de la Gerencia Sub Regional de Puno. Sobre la base de dicho bloque patrimonial se constituyó en forma simultánea la nueva empresa denominada Electro Puno S.A.A. como una empresa estatal de derecho privado, escisión perfeccionada al 31 de octubre de 1999.

Las variaciones sustanciales en las partidas del Balance General de Electro Sur Este S.A.A. han sido la disminución del Activo corriente en 30.82%, Activo no corriente 41.21%, Pasivo Corriente 46.18%, Pasivo no corriente 35.59% y Patrimonio 40.42%.

Asimismo, se dispuso que el Ministerio de Energía y Minas, mediante Resolución Suprema, otorgue la concesión de distribución a ELECTRO PUNO S.A.A.

Estructura Orgánica

Por efecto de la escisión de la ex Gerencia Sub Regional Puno, la conformación empresarial se redujo al ámbito de los departamentos de Cusco, Apurímac y Madre de Dios. Con este fin y complementando el proceso, el Directorio de la Empresa en su sesión N° 329 del 17/12/1999 aprobó la nueva Estructura Orgánica de Electro Sur Este S.A.A., constituida por 216 trabajadores.

Transferencia de Titularidad de Acciones del Estado

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 27170 y su Reglamento D.S. N° 170-99 EF, en coordinación con los accionistas del Estado, se emitieron los certificados provisionales de las acciones transferidas al Fondo Nacional de la Actividad Empresarial del Estado FONAFE.

En consecuencia, la nueva participación accionaria del capital social queda constituida de la siguiente manera:

Por participación de:	Acciones	Porcentaje
Ex O.I.O.E.	99'904,374	46.95%
ElectroPerú S.A.	59'650,205	28.03%
CTAR Cusco	32'709,094	15.37%
CTAR Apurímac	13'840,665	6.50%
CTAR Madre de Dios	5'555,150	2.61%
FONAFE	211'659,488	99.46%
3360 Accionistas privados	1'154,283	0.54%
Total	212'813,771	100%

Contingencias Judiciales

La gestión judicial durante 1999 fue satisfactoria, el número total de procesos judiciales se ha reducido de 200 a 79 (60.50 % menos que el ejercicio anterior). Al cierre del Ejercicio, la contingencia económica en giro que es la suma de los capitales demandados, asciende aproximadamente a 6,82 millones de nuevos soles.

Se continúa con la estrategia de gestión judicial, intentándose más reducciones en el número de procesos judiciales, poniendo énfasis en aquellos que encierren una contingencia económica elevada.

Puesta en servicio C.H. Sandía

Durante el mes de mayo de 1999 la Empresa puso en operación la Central Hidroeléctrica de Sandía con una potencia instalada de 2,4 MW, ubicada en la sub región Puno, la misma que abastece de energía a las localidades ubicadas en el P.S.E. Sandía, cuyos activos fueron transferidos en el proceso de escisión a la nueva empresa Electro Puno S.A.A.

Norma Técnica de Calidad de Servicio

La NTCSE promulgada mediante D.S. N° 020-97-EM, tiene como objetivo establecer niveles mínimos de calidad y obligaciones de las empresas eléctricas.

Electro Sur Este S.A.A. ha venido adecuándose a todos los requerimientos estipulados en dicha norma, para lo cual elaboró su propio software de aplicación de la NTCSE, adquirió equipos de medición y entregó oportunamente la información consolidada a OSINERG.

En virtud del D.S. N° 009-99-EM que modifica el D.S. N° 020-97-EM, la NTCSE en lo concerniente a calidad de producto se viene aplicando en las ciudades de Cusco y Quillabamba como áreas de distribución pertenecientes al sector típico 2.

Efecto año 2000

Con respecto a la problemática del año 2000, Electro Sur Este S.A.A. desde el año 1998 inició los trabajos de adaptación de hardware y de Software corporativo anticipándose a los posibles inconvenientes por el cambio del milenio, no habiendo afectado este tránsito ninguna de las operaciones y transacciones de la Empresa.

Convenio de Gestión

Dentro del marco de la misión y los objetivos estratégicos de la Empresa, durante 1999 se suscribió un convenio de gestión con el Fondo Nacional de la Actividad Empresarial del Estado FONAFE (Ex O.I.O.E.), el mismo que se constituyó en una herramienta de gestión que contribuyó de manera efectiva a alcanzar las metas previstas para el ejercicio.

Con este fin se definieron cinco indicadores de gestión que cubren todos los aspectos de desempeño global de la empresa (pérdidas de energía, rotación de cuentas por cobrar, rentabilidad de activos fijos, periodo de conexión y productividad laboral) y cuya evaluación de resultados al final del periodo ha establecido el cumplimiento de las metas iniciales propuestas para cada indicador de manera satisfactoria.



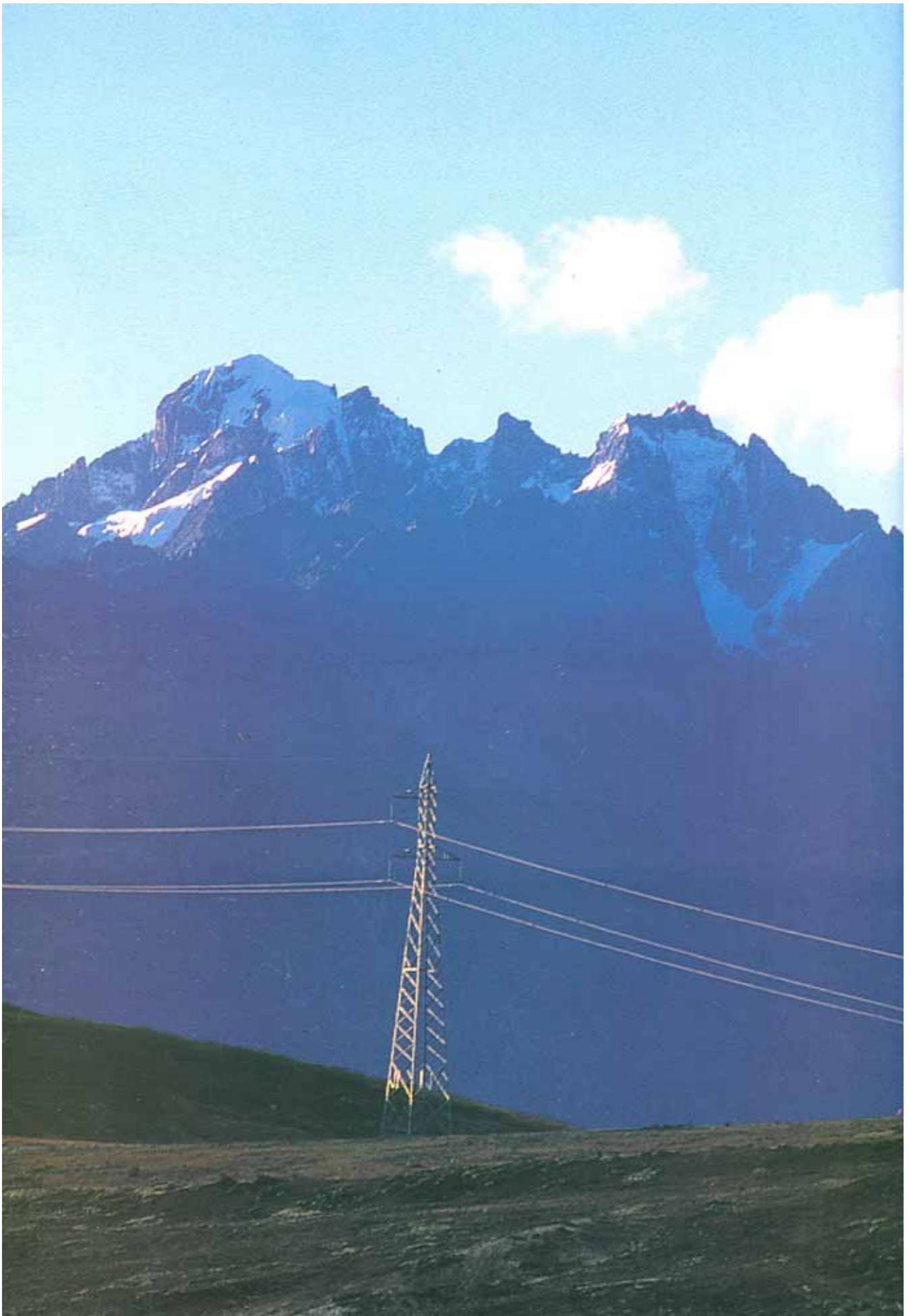
La Compañía de Jesús
Cusco - 1999

Nº DESCRIPCIÓN	UNIDAD	1,998	1,999
1 INCREMENTO TARIFARIO	%	11,40%	13,76%
2 INFLACIÓN ACUMULADA	%	5,99%	3,73%
3 ENERGÍA TOTAL DISTRIBUIDA	MWh	318 339,76	305 592,03
4 ENERGÍA PRODUCIDA HÍDRICA	MWh	14 963,54	23 093,87
5 ENERGÍA PRODUCIDA TÉRMICA	MWh	14 845,66	15 128,41
6 ENERGÍA COMPRADA	MWh	288 530,56	267 369,75
7 CONSUMO COMBUSTIBLE	Mis Glns	1 204,42	1 202,36
8 ENERGÍA FACTURADA N/Inc.recuperos. Serv. Extr.	MWh	267 694,76	251 584,71
9 IMPORTE ENERGÍA FACTURADA	Miles de S/.	82 850,00	92 051,46
10 POBLACIÓN TOTAL	Miles Habit.	2 865,00	1 648,71
11 NUMERO DE CLIENTES	N	225 543	171 527
12 NUMERO TRABAJADORES	N	287	216
13 MÁXIMA DEMANDA Horas Punta	MW	78,86	81,81
14 POTENCIA INSTALADA	MW	24,50	14,18
15 POTENCIA EFECTIVA	MW	13,96	12,15
16 HORAS CAPACITACIÓN	Horas / Trabajador	74,50	78,00

1 Déficit Tarifario	Incremento Tarifario / Inflac. Acumulada	1,90	3,69
2 Consumo Percápita (Mercado Regulado-mes)	kWh Vendido / Cliente	93,99	88,22
3 Coeficiente Electrificación(%)	Clientes*No_fam* / Poblac.Total	46,85	50,62
4 Precio Unitario	Import Energy Factu / kWh Fact.	0,325	0,360
5 Productividad Laboral	Nro.Clientes / Nro.Trabajadores	786,00	794,11
6 Rentabilidad-Producción	kWh Fact / kWh Dist.	0,83	0,82
7 Pérdida Energía Totales (Acumulada)(*)	(kWh Dist-kWh Fact)*100/kWh Dist.	15,25	14,82
8 Produc. Física Trabajador	MWh Dist / Nro.Trabajadores	1 109,20	1 414,78
9 Morosidad (%)	(Imp.Fac.Tot - Imp.Cobr Tot / Imp.Fac.Tot)	20,78	19,88
10 Rendimiento Combustible	E.Produc.Term(kWh) / Cons(Galón)	12,330	12,582

Nota: Escisión de la S.R. Puno a partir de Nov. '99

(*) La información incluye la gestión de la ex Gerencia Sub Regional Puno hasta el mes de octubre, 1999.



GENERACIÓN PROPIA

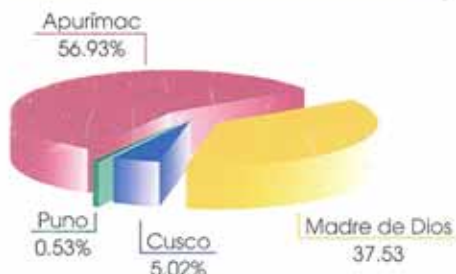
Electro Sur Este S.A.A., generó energía eléctrica en sus siete centrales hidráulicas y ocho centrales térmicas, distribuidas a lo largo de su concesión.

Durante 1999, se ha brindado especial atención a la repotenciación de los grupos de las centrales ubicadas en la Sub Región Apurímac. Así, la producción ha sido del orden de 38 222 MWh que representa un mejoramiento de 28.22 % con respecto al año 1998, de los cuales, el 60.42 % de generación hidráulica y el 39.58 % de generación térmica.

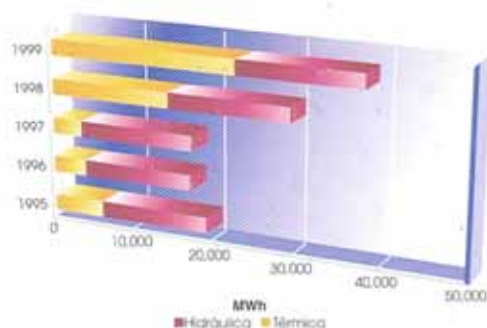
EVOLUCIÓN DE GENERACIÓN DE ENERGÍA (MWh)

TIPO DE GENERACIÓN	AÑOS				
	1995	1996	1997	1998	1999
Hidráulica	6 161	4 083	3 660	14 963	23 094
Térmica	13 402	13 510	14 178	14 846	15 128
Total	19 563	17 593	17 838	29 809	38 222

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA POR REGIONES



EVOLUCIÓN DE GENERACIÓN PROPIA



EVOLUCIÓN DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA POR SUB REGIONES (MWh)

Sub Región	AÑOS				
	1995	1996	1997	1998	1999
Cusco				1 031	1 918
Puno	189	155	139	126	201
Apurímac	6 782	4 733	4 021	14 934	21 760
Madre de Dios	12 592	12 705	13 678	13 718	14 344
Total	19 563	17 593	17 838	29 809	38 222

COMPRA DE ENERGÍA

Electro Sur Este S.A.A. adquirió durante 1999 un volumen de 267 370 MWh de energía, correspondiendo el 98,15 % a su principal proveedor EGEM S.A., el 1,74 % a la Empresa Tejidos Marangani y el 0,11 % a ENDE (Bolivia).

Se observa una contracción de la compra en un 7 % respecto al período anterior, motivada principalmente por el incremento de la producción propia, especialmente en la Sub Región Apurímac y a la escisión de la Gerencia Sub Regional Puno.

Evolución de la Compra de Energía (MWh)

	1997	1998	1999
Cusco	168 848	169 486	168 134
Puno	107 046	113 098	97 394
Apurímac	16 482	5 946	1 842
Total	292 376	288 530	267 370

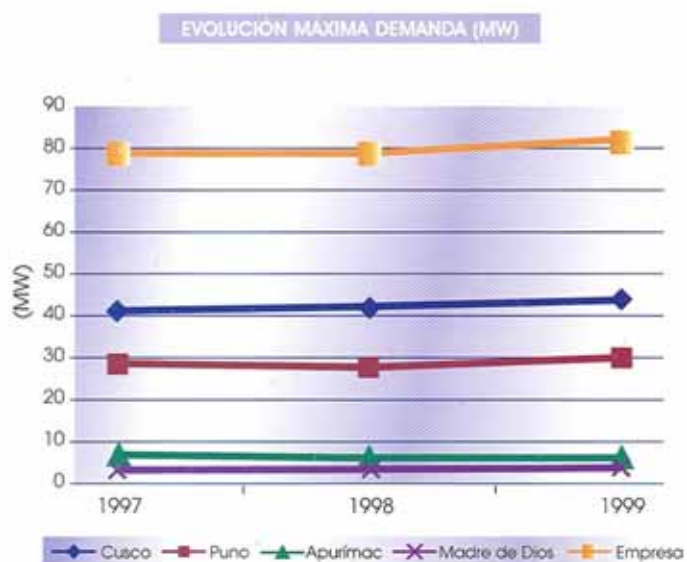


MÁXIMA DEMANDA

La máxima demanda de potencia atendida por Electro Sur Este S.A.A. a sus clientes se produjo en el mes de junio, la misma que alcanzó 81,81 MW, representando una variación mayor de 3,74 % respecto al período anterior.

Máxima Demanda en MW

Sub Región	1997	1998	1999
Cusco	40.64	42.05	43.35
Puno	28.01	27.41	28.42
Apurímac	6.62	6.32	6.19
Madre de Dios	3.48	3.08	3.85
Empresa	78.75	78.86	81.81



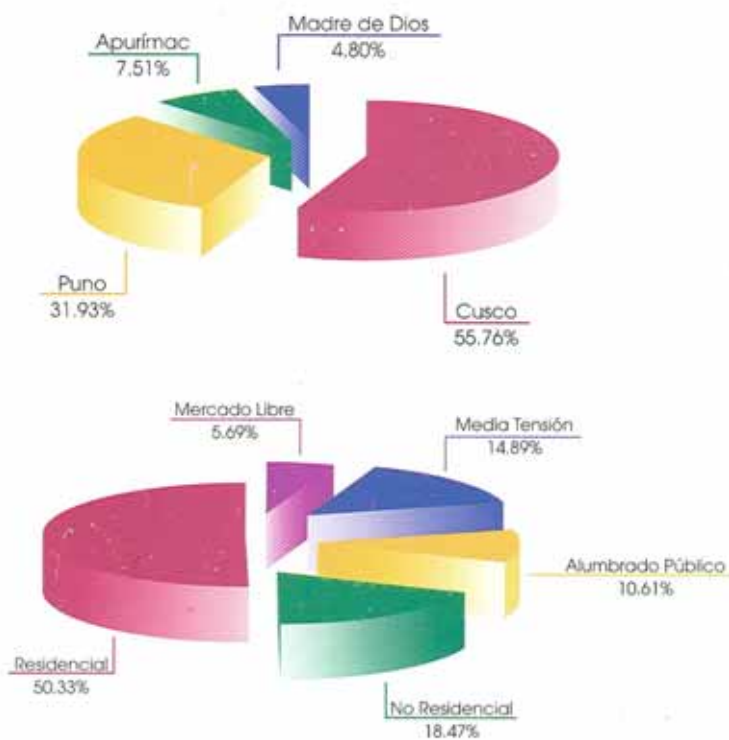
VENTA DE ENERGÍA

La Energía total negociada durante el ejercicio fue de 251 585 MWh, destinándose 237 262 MWh (94,31 %) al mercado regulado y 14 323 MWh (5,69 %) al mercado libre.

La Energía facturada resultó un 6 % menor a la registrada en 1998, debido principalmente a la reducción del consumo per cápita y a la escisión de la ex Gerencia Sub Regional Puno.

Venta de Energía en MWh

	1997	1998	1999
Cusco	142 574	142 772	140 287
Puno	87 182	94 103	80 333
Apurímac	18 656	18 302	18 889
Madre de Dios	11 372	12 518	12 076
Total	259 784	267 695	251 585

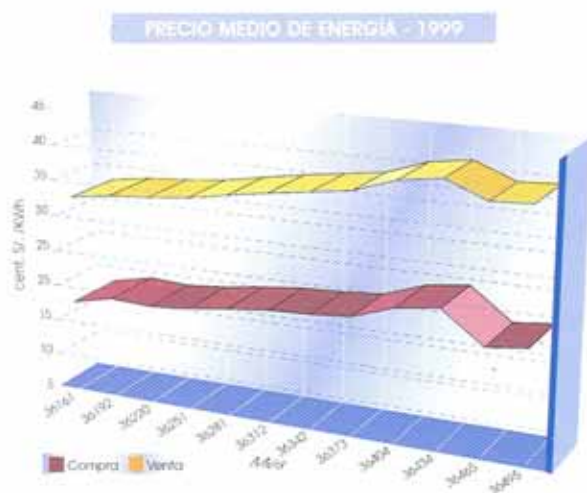


PRECIOS Y EVOLUCIÓN TARIFARIA

Respecto a los precios y la evolución tarifaria, durante 1999 hubo una variación en los precios medios de energía de 20,66 % para la compra y de 13,64 % para la venta.

EVOLUCIÓN PRECIO MEDIO DE ENERGÍA

Mes / Año	COMPRA		VENTA	
	cent.S/.	cent.\$	cent.S/.	cent.\$
Enero-99	17,52	5,38	32,37	9,95
Febrero-99	18,67	5,49	33,15	9,75
Marzo-99	18,40	5,44	33,57	9,93
Abril-99	18,85	5,64	34,09	10,21
Mayo-99	19,58	5,88	35,09	10,54
Junio-99	20,21	6,05	36,07	10,80
Julio-99	20,41	6,15	36,87	11,10
Agosto-99	20,92	6,23	37,58	11,18
Septiembre-99	22,91	6,70	39,53	11,56
Octubre-99	23,69	6,83	40,39	11,64
Noviembre-99	19,40	5,57	38,17	10,97
Diciembre-99	20,09	5,76	38,43	11,01
Variación 1999	20,66%			13,64%

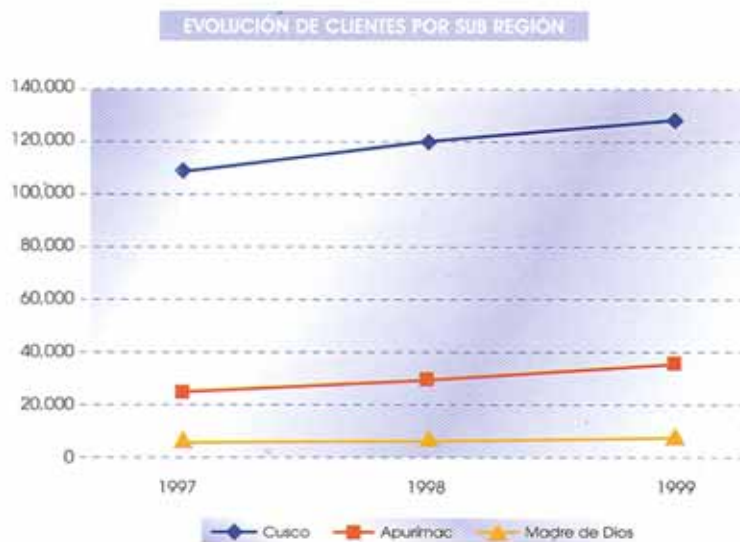


CLIENTES

La política de mayor cobertura eléctrica en el área de concesión vigente ha permitido incorporar a 15 027 nuevos clientes y cuyo porcentaje de incremento supera el crecimiento vegetativo anual de la población en la región sur.

Considerando la nueva conformación empresarial, el mercado de la Empresa está constituido eminentemente por clientes regulados, alcanzando a diciembre 1999 la cifra de 171 527, manteniendo una tendencia creciente y mostrando un incremento significativo del 9,60 % respecto al año anterior.

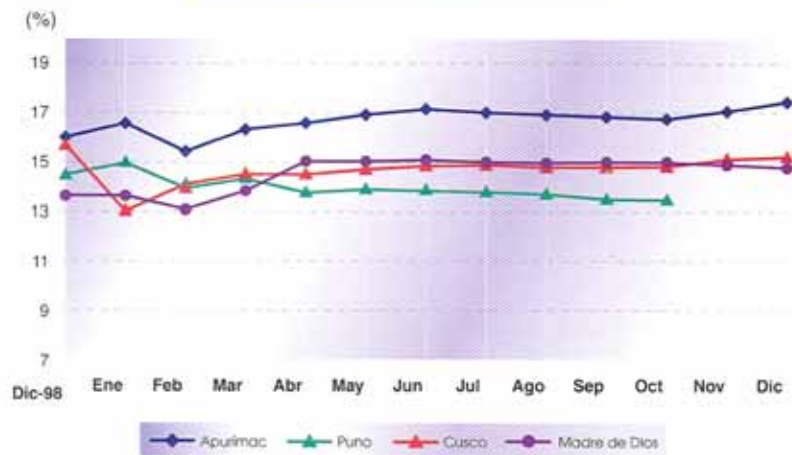
Clientes			
	1997	1998	1999
Cusco	108 981	119 927	128 108
Apurímac	25 149	29 384	35 560
Madre de Dios	6 551	7 189	7 859
Total	140 681	156 500	171 527



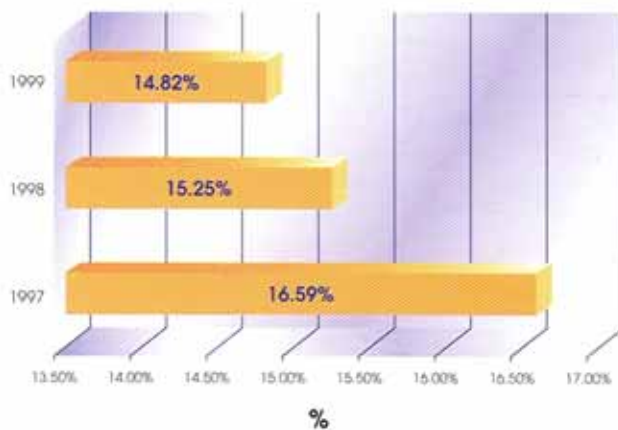
CONTROL Y REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS

Continuando con los esfuerzos realizados por la Empresa para controlar y reducir las pérdidas de energía, durante 1999 se priorizaron las inversiones tanto para proyectos de medidas técnicas como para el control y mejoramiento de las ya existentes, permitiendo que el índice total de pérdidas de energía (transmisión, subtransmisión y distribución) continuara disminuyendo, para alcanzar el valor de 14,82 % al término del período.

EVOLUCIÓN DE PÉRDIDAS POR SUB REGIONES



NIVEL DE PÉRDIDAS



SISTEMAS ELÉCTRICOS E INSTALACIONES

Electro Sur Este S.A.A. cuenta con redes y sistemas eléctricos adecuados para la prestación del servicio en forma oportuna y eficiente, satisfaciendo los requerimientos de energía de sus clientes en todo el ámbito de su concesión. Los programas de expansión de redes e incremento de clientes se ejecutan con los criterios del sistema económicamente adaptado.

La Empresa se divide en tres sub regiones, contando con 08 sistemas eléctricos distribuidos en los sectores típicos dos, tres y cuatro de acuerdo a la calificación de la Comisión de Tarifas de Energía.

SISTEMAS DE GENERACIÓN

Electro Sur Este S.A.A. opera grupos de generación hidráulica y térmica de su propiedad con el objeto de suministrar energía eléctrica a sus clientes ubicados en las provincias, distritos y localidades aisladas de difícil acceso.

A diciembre de 1999, la Empresa cuenta con una capacidad instalada de generación de 14,18 MVA, y una potencia efectiva de 12,15 MW.

DETALLE	UBICACIÓN	NUMERO DE GRUPOS	POTENCIA INSTALADA (MW)	POTENCIA EFECTIVA (MW)
CENTRALES TÉRMICAS:				
Central Térmica de Urpipata	Cusco	2	1,00	0,96
Central Térmica de Abancay	Apurímac	6	2,36	2,11
Central Térmica de Antabamba	Apurímac	1	0,22	0,20
Central Térmica de Iberia	Madre de Dios	2	0,95	0,80
Central Térmica de Inapari	Madre de Dios	2	0,35	0,09
Central Térmica de Puerto Maldonado	Madre de Dios	4	4,30	3,24
SUB TOTAL			9,18	7,40
CENTRALES HIDRÁULICAS:				
Central Hidroeléctrica de Antabamba	Apurímac	1	0,06	0,05
Central Hidroeléctrica de Chumbao	Apurímac	2	1,92	1,90
Central Hidroeléctrica de Matará	Apurímac	3	1,60	1,57
Central Hidroeléctrica de Vicabamba	Apurímac	2	0,40	0,40
Central Hidroeléctrica de Chuyapi	Cusco	2	0,40	0,32
Central Hidroeléctrica de Huancaray	Apurímac	2	0,62	0,51
SUB TOTAL			5,00	4,75
TOTAL			14,18	12,15

SISTEMAS DE TRANSMISIÓN

Electro Sur Este S.A.A. cuenta con redes de transmisión y sub transmisión en una longitud de 435 Km. las mismas que permiten un suministro de energía confiable y oportuno a los clientes de su concesión.

LÍNEA	REGIÓN	LONG. Km.
L.T. 60 KV. Abancay - Andahuaylas	Apurímac	54,50
L.T. 60 KV. Abancay - Chalhuanca	Apurímac	69,50
L.T. 60 KV. Abancay - Chuquibambilla	Apurímac	64,50
L.T. 60 KV. Combapata - Sicuani	CUSCO	28,80
L.T. 33 KV. Combapata - Chamaca	CUSCO	58,04
L.T. 60 KV. Machupicchu - Quillabamba	CUSCO	38,70
L.T. 60 KV. Quillabamba Chahuares	CUSCO	33,63
L.T. 33 KV. Cachimayo Valle Sagrado	CUSCO	52,40
L.T. 33 KV. Quencoro - Huaro	CUSCO	35,00
TOTAL		435,07

SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN

Los sistemas de distribución instalados en todo el ámbito de la Empresa, mediante los cuales se llega a los clientes finales, suman una longitud de 3 066 Km. de redes y líneas primarias, 5 511 Km. de redes secundarias y 2 502 subestaciones de distribución MT/BT, con una potencia instalada total de 201 922 MVA.

Sub Región	Longitud de Redes		Subestaciones	Subestaciones
	MT (Km)	BT (Km)	MT/BT Cantidad	MT/BT KVA
Cusco	1 851	3 863	1 735	151 352
Apurímac	1 075	1 357	654	38 469
Madre de Dios	140	291	113	12 101
Empresa	3 066	5 511	2 502	201 922

PLANEAMIENTO Y DESARROLLO ELÉCTRICO

El constante crecimiento de los sistemas e incorporación de nuevos clientes se basa en un adecuado planeamiento del desarrollo eléctrico, tendiente a integrar redes y sistemas acordes a las necesidades de nuestro mercado.

Este planeamiento permite que la entrega del producto se efectúe en condiciones de confiabilidad, calidad y costos operativos adecuados que satisfagan los requerimientos energéticos de nuevos clientes.

En concordancia con estos conceptos se ha formulado el Plan de Electrificación de Electro Sur Este S.A.A. 1999-2005, cuyo objetivo básico es mostrar la situación presente y futura del negocio de electricidad en el Sistema Interconectado, así como en los sistemas aislados más importantes del Área de Concesión, con la finalidad de ampliar la cobertura eléctrica y presentar a los agentes económicos los mercados potenciales del negocio eléctrico que requieren inversiones en las áreas de generación, transmisión y distribución.

MARKETING

El plan de mercadotecnia ejecutado durante 1999 ha permitido a la Empresa consolidar su presencia en el mercado de la concesión, agregando a la gestión un margen de recursos por acción directa ante los clientes y proveedores de energía. Durante este ejercicio se desarrollaron diversas actividades entre las cuales citamos:

Tarifas y Contratos

- Se renegoció el contrato de Suministro con CEMENTO SUR, incrementando sustancialmente su demanda.
- Se gestionó la incorporación de la empresa Seda Cusco como cliente para la atención del Proyecto Plan Maestro de agua Potable con una demanda inicial de 1 500 KW, con una proyección a mediano plazo de 2 400 KW.

Promoción al Mayor Consumo

Para esta actividad, se promovió la difusión de spots de comunicación masiva (televisivos y radiales) así como las campañas de visitas a los colegios con el objetivo de incrementar el consumo de energía eléctrica, habiéndose logrado 46 616 impactos directos y 139 908 impactos indirectos.

Actividades de Promoción para el Desarrollo Industrial

La Empresa participó durante el año en cinco importantes ferias a nivel regional, celebrándose, asimismo, tres convenios institucionales que promueven el uso de la energía en las actividades industriales y comerciales.

Campaña de Reducción de la Morosidad

Esta actividad estuvo dirigida al establecimiento de centros de servicios en sustitución de los CAR (centros autorizados de recaudación) convencionales, promoviéndose, además, sorteos descentralizados y entrega de premios a los clientes puntuales.

Nuevos Productos

La estrategia de diversificación de productos y servicios destinados a la promoción del uso eficiente de la energía, permitió a la Empresa ingresar al mercado de suministro de equipos fotovoltaicos instalándose ó paneles en lugares aislados.

También durante 1999 se desarrolló una campaña de instalación de interruptores termomagnéticos como elemento de seguridad del sistema y protección de las instalaciones del cliente.

Marketing interno

El cliente interno tuvo una atención especial a través de la edición de la Revista con contenido variado "Iluminando".

Imagen Corporativa

La gestión empresarial ha permitido que la aceptación de los clientes se incremente de 81 % a 85 %, ubicando a Electro Sur Este S.A.A. como la mejor empresa de servicios de la concesión.

NORMA TÉCNICA DE CALIDAD DE SERVICIO

Durante el año 1999 entró en vigencia la segunda etapa de la Norma Técnica de Calidad de Servicio Eléctrico cuyo ámbito de aplicación de acuerdo al D.S. N° 020-97-EM y su modificatoria (D.S. N° 009-99-EM) involucra a las ciudades de Cusco y Quillabamba.

La Empresa dando especial importancia al cumplimiento de la Norma, culminó el programa piloto iniciando la campaña de mediciones, para lo cual, previó la adquisición de 37 equipos de medición y registro, necesarios para el cálculo de los indicadores de calidad.

Como resultado del diagnóstico de las mediciones efectuadas, la Empresa orientó las inversiones para el mejoramiento de las instalaciones consideradas críticas con el fin de obtener estándares de calidad en el servicio.

El software para el procesamiento de la información, cálculo de indicadores, estructuración de la base de datos y transferencia de información a OSINERG, fue desarrollado íntegramente por personal de la Empresa.

Informática

La Empresa ha diseñado software y módulos orientados a mejorar la calidad de la toma de decisiones, reducir ciclos y tiempos de procesos en beneficio de la atención del cliente y reducir costos en el ámbito de la Empresa.

Con este fin, desarrolló diversos proyectos destinados a afrontar la evolución y avance de la tecnología informática, entre los que podemos citar el cambio de las instalaciones de redes de transferencia de datos a un sistema de cableado estructurado con troncales de red con fibra óptica, la migración total del sistema comercial a la nueva plataforma cliente /servidor y el desarrollo del software para la aplicación de la norma técnica de calidad del servicio eléctrico en la misma plataforma.

Destaca también la exitosa transición de las aplicaciones, hardware, software y equipo electrónico al año 2000, así como la renovación de equipamiento informático.

Medio Ambiente

Electro Sur Este S.A.A. considera la gestión ambiental como una de sus principales prioridades empresariales, con esa finalidad controla permanentemente el desempeño ambiental y establece programas de mejoras ambientales continuas.

Entre las actividades principales desarrolladas, citamos:

Monitoreos periódicos relacionados a:

- Efluentes líquidos
- Emisiones gaseosas
- Calidad de aire
- Emisiones de ruido
- Emisiones electromagnéticas.

Acciones relacionadas al PAMA:

- Plan de contingencias sobre derrame de combustibles
- Programa de manejo y disposición de residuos.
- Reciclaje de papeles de desecho.

Durante 1999 se institucionalizaron los programas de forestación y reforestación a nivel escolar y comunal patrocinados por la Empresa en convenio con IMA, Asociación INCA y en coordinación con el Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura y ONGs. Asimismo, se suscribió un convenio de cooperación en materia ecológica y educativa con la Municipalidad Provincial del Cusco.

En cuanto a la mejora, preservación, protección del medio ambiente y la ornamentación de las áreas verdes de la Empresa se fomentó la participación de los trabajadores en estas actividades, con resultados satisfactorios. También se desarrollaron cursos de capacitación en temas de Ecología y Medio Ambiente, a trabajadores de la Empresa que desempeñan actividades ambientales y de seguridad a nivel regional.

Un aspecto importante de proyección a la comunidad fue la difusión de la experiencia de la Empresa en asuntos ecológicos, obteniéndose un reconocimiento en el concurso "Premio CONAM Por el Desarrollo Sostenible", a nivel nacional. Las actividades de defensa y preservación de la ecología, desarrolladas y promovidas por la Empresa, merecieron una distinción especial por parte de la Municipalidad Provincial del Cusco.

A la fecha, se viene desarrollando un proyecto cultural y ecológico en los terrenos de la Ex Central Hidroeléctrica de Ccorimarca, propiedad de la Empresa.

Personal

A inicios del año 1999, la Empresa contaba con 287 trabajadores entre funcionarios y empleados, personal que se vio reducido a partir del mes de noviembre como consecuencia de la escisión del bloque patrimonial de la ex Gerencia Sub Regional Puno en una nueva unidad empresarial a la que se denominó Electro Puno S.A.A.

Esta escisión significó una variación en la cantidad de personal de 287 a 216 trabajadores al 31 de diciembre de 1999.

Categoría Ocupacional	1998	1999
Gerentes	11	10
Jefe de Área	22	19
Jefe de Sector / Supervisor	32	25
Supervisor / Especialista	64	49
Ejecutivo / Técnico	112	73
Apoyo	46	40
Totales	287	216

Bienestar Social

El Programa de Asistencia Médico Familiar ejecutó el despistaje anual que se efectúa a los trabajadores, el mismo que no generó gasto alguno a la Empresa, debido a que fue realizado con la intervención de EsSalud.

Relaciones Colectivas

Durante el año 1999, el ambiente laboral se mantuvo estable, las relaciones con la dirigencia sindical y la representación de los trabajadores fueron cordiales y de amplio diálogo.

La negociación colectiva del periodo 1999-2000 se cerró en trato directo, cumpliendo las directivas emanadas por el Ministerio de Economía y Finanzas y la Oficina de Instituciones y Organismos del Estado (Ahora FONAFE)

La negociación colectiva se solucionó a través del otorgamiento de una Bonificación Única por Productividad (BUP) dado en base al cumplimiento de objetivos y desempeño del personal, iniciándose de esta manera una nueva concepción en el manejo de los Recursos Humanos como es la Administración por Objetivos y la Evaluación del Desempeño.

Capacitación

Durante el ejercicio 1999, se ha ofrecido 17 000 horas de capacitación al personal de la Empresa (Cusco, Apurímac y Madre de Dios) haciendo un promedio de 78 horas por cada trabajador, con resultados satisfactorios.

La estrategia de capacitación orientó el entrenamiento del personal al cumplimiento de las estrategias y objetivos corporativos de la Empresa, dotando a los trabajadores de las herramientas básicas necesarias para un mejor desempeño en sus puestos de trabajo.

Prácticas Pre - Profesionales

La Empresa viene brindando año a año la oportunidad a jóvenes, para efectuar sus prácticas pre profesionales en sus instalaciones, ofreciendo de esta manera los conocimientos básicos a estudiantes y egresados de nuestras universidades. Asimismo, se brindan facilidades de capacitación a los estudiantes del SENATI.

Evaluación de Personal

El sistema de evaluación de personal está diseñado para medir el desempeño de los trabajadores en el cumplimiento de sus objetivos empresariales y de las metas estratégicas de la Empresa. En este contexto, los resultados del período 1999 son satisfactorios en cuanto a niveles de eficiencia y de eficacia de los trabajadores en sus puestos de trabajo.

Seguridad Integral

Una de las preocupaciones fundamentales de la Empresa es la seguridad integral; aspecto que se maneja cumpliendo el Reglamento de Seguridad e Higiene Ocupacional del Sub Sector Electricidad, capacitación permanente, manuales de procedimiento y directivas internas que coadyuvan a minimizar los accidentes de trabajo y la seguridad de planta.

Auditoría Interna

Durante el Ejercicio 1999, se efectuaron 17 acciones de control, cuyos resultados se encuentran contenidos en informes de exámenes especiales y hojas informativas. La implementación de medidas correctivas fue verificada en dos oportunidades.

Se efectuaron, además, 02 exámenes especiales para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales , estatutarias y reglamentación empresarial.

Para examinar los Estados Financieros del Ejercicio 1999, se ha celebrado contrato con la Sociedad Auditora Collas Dongo – Soria Asociados, firma miembro de Price Waterhouse Coopers.

Propiedades, Equipo y Seguros

Las instalaciones y equipos que utiliza la empresa en el desarrollo de sus actividades, tales como líneas de transmisión, subestaciones, redes de distribución y alumbrado público, se encuentran ubicados en las diversas localidades del área de concesión. Estos bienes están asegurados ante múltiples riesgos tales como incendios, explosiones, actos terroristas, terremotos, inundaciones, aluviones, vandalismo, lucro cesante y otros. Adicionalmente se cuenta con pólizas de seguro vehicular, responsabilidad civil y deshonestidad.

Factores de Riesgo

La Empresa opera en un mercado estable pero con una demanda decreciente. La nueva estructura organizacional es adecuada para una prestación de servicio eficiente, la situación financiera muestra una relativa solidez, avizorándose una perspectiva favorable, configurándose en una ventajosa situación en cuanto a riesgo.

El énfasis puesto en la satisfacción del cliente a través de un servicio eficiente y de calidad, es una garantía de solvencia y permanencia de la Empresa en el mercado, tanto a corto como a largo plazo.

Exoneraciones

La Empresa se encuentra exonerada del Impuesto Extraordinario a los Activos Netos en aplicación al artículo 5º de la Ley 26777; y precisada en el inciso c) del artículo 2º del D.S. 067-97-EF.

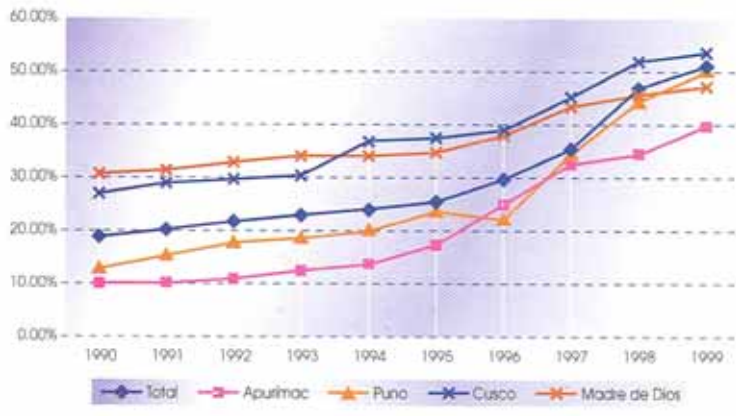
Asimismo, se encuentra exonerada del Impuesto Selectivo al Consumo por las adquisiciones de petróleo diesel o residual destinado a la generación de energía eléctrica, en virtud a lo establecido en el literal b) del artículo 73 del D. Legislativo 821, autorizado por el D.S. N° 055-96 EF.



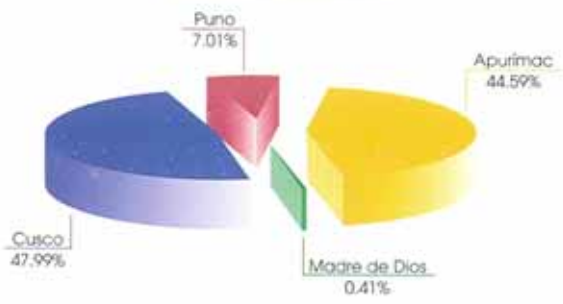
Compañía Eléctrica
Calle Espinar
Cuzco - 1925

El monto de inversiones en el ámbito de concesión durante el presente ejercicio ascendió a 25,27 millones de nuevos soles en 177 obras, beneficiándose 294 localidades e incrementando el grado de electrificación en 3,77 puntos porcentuales, alcanzando el 50,62 %.

EVOLUCIÓN COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN



INVERSIONES



Sub Región	Nro. Proy.	Inversión (S/.)	Porcentaje
CUSCO	73	12,124,900	47.99%
PUNO	20	1,771,593	7.01%
APURÍMAC	80	11,266,763	44.59%
MADRE DE DIOS	4	102,194	0.41%
Total	177	25,265,450	100.00%

PRINCIPALES OBRAS EJECUTADAS EN EL AÑO 1999

ITEM	NOMBRE DE LA OBRA	DPTO.	NÚMERO DE USUARIOS	MONTO DE LA INVERSIÓN (S/.)
1	P.S.E. Kiteni	Cusco	506	2,392,533
2	P.S.E. Chumbivilcas II Etapa	Cusco	1,200	1,705,054
3	Iluminación Fortaleza Sacsayhuamán	Cusco		1,515,147
4	P.S.E. Echarati	Cusco	779	935,037
5	R.S. Santa Teresa Nueva	Cusco	335	203,460
6	R.S. Accata	Cusco	196	178,500
7	R.S. Chollocani Puca	Cusco	172	156,900
8	R.S. Localidad Ciriato y anexos Tutiruyoc, San Martín y Pigiato	Cusco	140	154,842
9	R.S. Localidad Kiteni	Cusco	263	149,540
10	R.S. C.P. Kcauri	Cusco	198	144,182
11	R.S. Vilcabamba y anexos	Cusco	139	139,553
12	R.S. 19 de Noviembre	Cusco	152	139,000
13	R.S. Comunidad Cochapata	Cusco	149	136,299
14	R.S. C.P. CCAATCCA	Cusco	122	134,048
15	R.S. Comunidad Chinchaypucyo	Cusco	173	133,081
16	R.S. Echarati y anexos	Cusco	329	131,732
17	R.S. Comunidad Huaynapata	Cusco	138	131,097
18	Localidad Ananea	Puno	177	241,718
19	Comunidades Huerfa-Huaraya	Puno	135	185,301
20	Comunidad Jasana Central Sectores 3 y 4	Puno	130	149,203
21	Comunidad Jasana Central	Puno	125	145,171
22	Comunidad Tuní Requena	Puno	130	143,883
23	Urbanización El Carmen - Illeve	Puno	315	139,934
24	Comunidad San Juan de Aracochi	Puno	102	135,532
25	P.S.E. Tambobamba II	Apurímac	9,230	4,068,502
26	R.S. Distrito Tambobamba	Apurímac	462	341,431
27	R.S. Cotahuacho	Apurímac	250	212,500
28	R.S. Champacocha	Apurímac	245	204,644
29	R.S. Yanaca	Apurímac	210	163,300
30	R.S. POLTOCSA	Apurímac	246	191,277
31	R.S. Pampamarca	Apurímac	198	190,452
32	R.S. Vilcabamba	Apurímac	186	179,600
33	R.S. Huancabamba	Apurímac	270	162,000
34	R.S. Huaylati	Apurímac	55	156,300
35	R.S. Kaquibamba	Apurímac	125	156,200
36	R.S. Champacocha	Apurímac	252	155,658
37	R.S. Mollebamba	Apurímac	62	155,300
38	R.S. Uranmarca	Apurímac	301	151,461
39	R.S. Ayrihuanca	Apurímac	66	145,700
40	R.S. Chuparo	Apurímac	155	139,085
41	R.S. Paccaypata	Apurímac	65	137,200
42	R.S. Mulancha	Apurímac	293	136,570
43	R.P. y S.E. Agroforestal Turbina	Madre de Dios	1	40,333
44	R.P. y CEDEGAL	Madre de Dios	1	33,479
45	R.P. y S.E. Campo Ferial	Madre de Dios	1	14,995
46	Línea primaria 22.9 KV. Puerto Maldonado Planchón	Madre de Dios	650	13,387

ESTADO DE RESULTADOS

A la culminación del período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 1999, las ventas totales por energía eléctrica representaron una facturación a clientes finales de 253 352 MWh, equivalente a S/. 93,68 millones, que conjuntamente con los ingresos provenientes por actividades complementarias por un monto de S/. 13,65 millones representaron un monto global de S/. 107,33 millones; 6,3 % mayor que el ejercicio anterior. A partir del mes de noviembre, los ingresos por venta de energía no consideran los provenientes de la Sub Región Puno, a raíz de la escisión de la Empresa.

El costo de producción registró un aumento del 7,7 % por incremento tarifario en el costo de compra de energía, así como un incremento del 9,0% por combustible y lubricantes para generación.

Las partidas del costo de servicio relacionadas con personal, servicio de terceros, suministros, tributos y otras provisiones disminuyeron en 1 % frente al ejercicio anterior, como resultado de la mejora y sistematización de los procesos existentes.

El resultado operativo antes de la depreciación fue de S/. 14,81 millones (13,79 % de los Ingresos) y el resultado luego de deducida la depreciación presentó una pérdida de S/2,21 millones mejorando en 69 % con relación al ejercicio anterior.

Los resultados provenientes de otros ingresos y gastos, presentaron un resultado neto positivo de S/. 2,76 millones que incluye el ajuste por corrección monetaria por S/. 115 mil. Los ingresos financieros y los gastos por contingencias legales, constituyen las partidas más relevantes.

La utilidad neta fue de S/. 296 mil.

BALANCE

La composición del activo, pasivo y patrimonio de la Empresa presentó variaciones sustanciales frente a los del ejercicio anterior a raíz de los hechos de importancia señalados, destacándose las variaciones siguientes:

El activo presentó una disminución al 49,45 % frente al registrado en el período anterior, correspondiendo la mayor variación a la disminución del activo fijo de S/. 571.13 millones a S/. 270.70 millones.

Situación similar se presentó en el pasivo, siendo la principal variación la presentada en la deuda a largo plazo por efecto de que el Estado hizo suyo el derecho de crédito de las contribuciones reembolsables de los usuarios de obras ejecutadas con recursos del FONAVI.

El patrimonio neto refleja una disminución de 13,8% frente al ejercicio anterior.

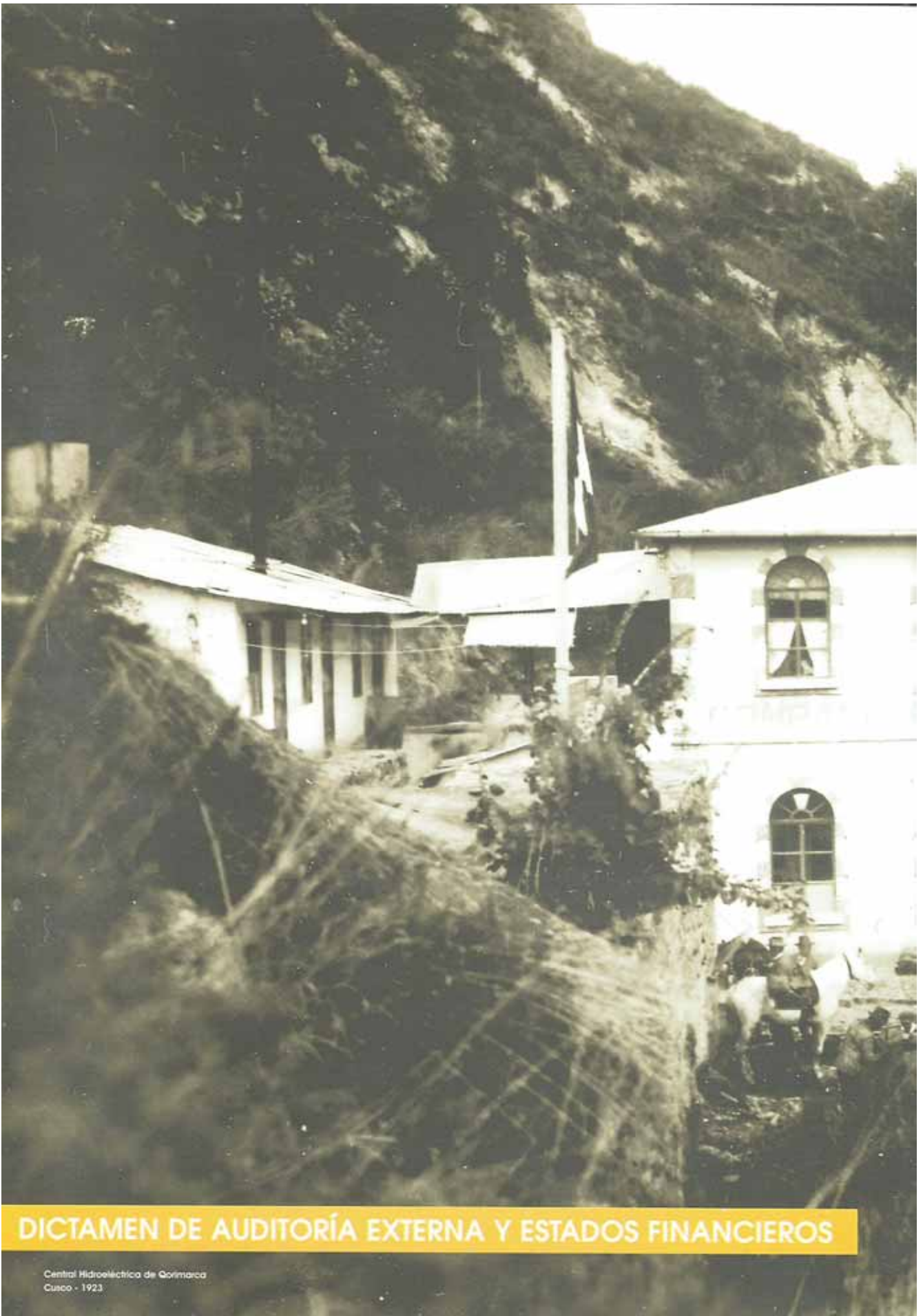
ÍNDICES FINANCIEROS

- La liquidez ácida resultante presentó una variación frente al ejercicio anterior de 1,52 a 1,58.
- El capital de trabajo varió de S/.19 426 mil, a S/.16 935 mil.
- El nivel de solvencia reflejado por la relación del Pasivo total frente al patrimonio, varió de 0,88 a 0,07.
- El período por rotación de cuentas por cobrar comerciales disminuyó de 46,13 a 44,12.
- La rentabilidad de los activos fijos netos mejoró de -3,84 a 0,11.



Durante 1999, la cotización de las acciones se mantuvo estable en 0,28 nuevos soles por acción, producto a la vez de la crisis financiera internacional que dio lugar a la desestabilización del mercado de valores afectando las operaciones bursátiles y la cotización de las mismas.

Mes	Modalidad	Precio de Venta (S/.)
Enero	Rueda de Bolsa	0.28
Febrero	Rueda de Bolsa	0.29
Marzo	Rueda de Bolsa	0.30
Abril	Rueda de Bolsa	0.28
Mayo	Rueda de Bolsa	0.28
Junio	Rueda de Bolsa	0.28
Julio	Rueda de Bolsa	0.28
Agosto	Rueda de Bolsa	0.28
Septiembre	Rueda de Bolsa	0.28
Octubre	Rueda de Bolsa	0.28
Noviembre	Rueda de Bolsa	0.28
Diciembre	Rueda de Bolsa	0.28



DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA Y ESTADOS FINANCIEROS

Central Hidroeléctrica de Qorimarca
Cusco - 1923



Price Waterhouse

Firma miembro de **PRICEWATERHOUSECOOPERS** 

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

10 de marzo del 2000

A los Accionistas y Directores
**Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad
Electro Sur Este S.A.A.**

- 1 Hemos auditado el balance general adjunto de **Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro Sur Este S.A.A.** al 31 de diciembre de 1999 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros basada en la auditoría que efectuamos. Los estados financieros al 31 de diciembre de 1998 fueron examinados por otros auditores independientes, quienes en su dictamen de fecha 30 de marzo de 1999, expresaron una opinión con salvedades, debido a que el valor contable de los bienes del activo fijo no fue comparado con su límite de reexpresión y por no contarse con la documentación original de sustento de los valores adicionales asignados a las obras financiadas y ejecutadas por UTE - FONAVI por S/214.2 millones más intereses devengados por S/36.9 millones.
- 2 Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con la finalidad de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría comprende el examen, basado en comprobaciones selectivas, de las evidencias que respaldan los importes y las divulgaciones expuestas en los estados financieros. Una auditoría también comprende la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3 En nuestra opinión, los estados financieros de 1999 antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro Sur Este S.A.A.** al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

10 de marzo del 2000

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro Sur Este S.A.A.

Página 2

- 4 Como se explica en las Notas 6 y 15 a los estados financieros, en 1999 la Compañía ajustó sobre la base de una tasación efectuada por peritos independientes el valor en libros de los bienes del activo fijo recibidos como aporte y por otro lado el valor de bienes declarados fuera de servicio en años anteriores en S/153.7 millones y en S/3.2 millones con cargo a las cuentas de capital social y de capital adicional, y a los resultados acumulados, respectivamente.
- 5 Como se explica en la Nota 1 a los estados financieros, en Junta General de Accionistas celebrada el 9 de julio de 1999, se acordó la escisión de los activos y pasivos de la Sub Región Puno con efecto al 31 de octubre de 1999 constituyéndose la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad de Puno - Electro Puno S.A.A.

Colles Dongo - Jone

Refrendado por

Luis Montero

(socio)

Luis W. Montero *
Contador Público Colegiado
Matrícula No.17729

BALANCE GENERAL

(Notas 1, 2, 3 y 15)
A VALORES CONSTANTES

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	Al 31 de diciembre de	
	1999	1998
	\$/000	\$/000
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar comerciales (Nota 7)	6,764	8,896
Otras cuentas por pagar:		
Tributos y contribuciones sociales	1,287	1,148
Diversas	3,954	5,482
Parte corriente de la deuda a largo plazo	792	2,427
Total del pasivo corriente	<u>12,797</u>	<u>17,953</u>
DEUDA A LARGO PLAZO		
Contribuciones reembolsables (Nota 8)	3,646	6,871
Otras cuentas por pagar	5,002	10,437
Cuentas por pagar a accionistas (Nota 8)	-	250,395
Total de la deuda a largo plazo	<u>8,648</u>	<u>267,703</u>
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO (Nota 10)	<u>251</u>	<u>3,095</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 9)		
Capital social	224,085	259,992
Capital adicional	62,257	127,860
Resultados acumulados	(2,265)	(58,288)
	<u>284,077</u>	<u>329,564</u>
SITUACION TRIBUTARIA (Nota 11)		
CONTINGENCIAS (Nota 12)		
	<u>305,773</u>	<u>618,315</u>

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

(Notas 1, 2, y 15)
A VALORES CONSTANTES

	Al 31 de diciembre de	
	1999	1998
	S/.000	S/.000
Ingresos:		
Distribución de energía	93,682	87,407
Servicios complementarios	13,647	13,131
	<u>107,329</u>	<u>100,538</u>
Costos de distribución de energía:		
Compra de energía	(54,945)	(50,704)
Otros costos	(32,195)	(35,537)
	<u>(87,140)</u>	<u>(86,241)</u>
Margen bruto	<u>20,189</u>	<u>14,297</u>
Gastos operativos:		
Gastos de ventas	(14,884)	(14,597)
Gastos de administración	(7,516)	(6,848)
	<u>(22,400)</u>	<u>(21,445)</u>
Pérdida operativa	<u>(2,211)</u>	<u>(7,148)</u>
Otros ingresos (gastos):		
Ingresos financieros, netos	1,398	407
Resultado por exposición a la inflación	115	(2,093)
Varios, neto	1,245	(13,079)
	<u>2,758</u>	<u>(14,765)</u>
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta	<u>547</u>	<u>(21,913)</u>
Impuesto a la renta (Nota 10)	<u>(251)</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) neta del año	<u>296</u>	<u>(21,913)</u>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Notas 9 y 15)
A VALORES CONSTANTES

Por los años terminados el 31 de diciembre de 1999
y el 31 de diciembre de 1998

	Capital social S/.000	Capital adicional S/.000	Resultados acumulados S/.000	Total S/.000
Saldos al 1 de enero de 1998	282,525	10,101	(22,896)	269,730
Compensación de pérdidas acumuladas	(22,896)	-	22,896	-
Capitalización de acciones Serie B	363	(363)	-	-
Transferencia a la cuenta contribuciones reembolsables	-	(7,210)	-	(7,210)
Aporte en obras UTE-FONAVI y terceros	-	57,028	-	57,028
Aporte de activo fijo recibidos del Ministerio de Energía y Minas	-	65,415	-	65,415
Ajuste de años anteriores (Nota 8)	-	2,889	(36,375)	(33,486)
Pérdida neta del año	-	-	(21,913)	(21,913)
Saldos al 31 de diciembre de 1998	259,992	127,860	(58,288)	329,564
Ajuste de años anteriores	(1)	-	(3,209)	(3,210)
Capitalización de cuentas por pagar a accionistas (Nota 8)	188,930	56,677	-	245,607
Ajuste del valor en libros de los bienes del activo fijo (Nota 6)	(139,516)	(14,225)	-	(153,741)
Emisión de acciones de capital	65,415	(65,415)	-	-
Aporte de bienes del activo fijo recibidos del Ministerio de Energía y Minas	-	60,614	-	60,614
Escisión de los activos netos de la Sub Región Puno (Nota 1)	(92,447)	(103,254)	648	(195,053)
Compensación de pérdidas acumuladas	(58,288)	-	58,288	-
Utilidad neta del año	-	-	296	296
Saldos al 31 de diciembre de 1999	224,085	62,257	(2,265)	284,077

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Nota 2)
A VALORES CONSTANTES

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	1999	1998
	\$/.000	\$/.000
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranzas a clientes	104,799	101,495
Otros cobros en efectivo relativos a la actividad	16,497	25,443
Pago a proveedores	(87,481)	(88,018)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(13,728)	(13,764)
Pago de tributos	(6,825)	(5,062)
Otros pagos relativos a la actividad	(5,054)	(12,190)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	8,208	7,904
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(6,927)	(2,696)
Otros (pagos) ingresos relativos a la actividad	(120)	-
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(7,047)	(2,696)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Amortización de préstamos bancarios	(1,689)	(1,495)
Otros ingresos relativos a la actividad	-	3,280
Efectivo neto (aplicado a) provisto por las actividades de financiamiento	(1,689)	1,785
(Disminución neta) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(528)	6,993
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	7,946	3,046
Resultado por exposición a la inflación	115	(2,093)
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7,533	7,946
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad (pérdida) neta del año	296	(21,913)
Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo provistos por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	17,019	19,435
Provisiones diversas	786	7,172
Impuesto a la renta diferido	251	-
Resultado por exposición a la inflación	(115)	2,093
Provisión beneficios sociales	663	1,280
Aumento (disminución) del flujo de efectivo de operaciones por variaciones netas en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(3,281)	102
Otras cuentas por cobrar	(3,629)	(5,072)
Gastos pagados por anticipado	132	164
Existencias	(1,646)	(3,290)
Cuentas por pagar comerciales	1,726	813
Otras cuentas por pagar	(4,879)	868
Otros activos y otros pasivos	885	6,252
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	8,208	7,904

EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS

KATIA ABARCA ZAMALLOA RAUL AEDO BARRA GRACIANO FERNANDO AGUILAR ARENAS MANUEL JESUS AGUILAR FLORES ARMANDO ALARCON ESPINOZA GUSTAVO ALATRISTA MOLINA BLANCA ALVAREZ PALMA CARMEN JANETT ALVAREZ VARGAS GUILLERMO ALVAREZ VILLAGRA FRANCISCO AMARU ESPIRILLA EDUARDO AMESQUITA OCAMPO MARCO ARAUJO PEREZ NAZARIO CELSO ARELLANO CHOQUE SOFIA ARELLANO CHOQUE JESUSA ARTEAGA TORRES ABEL AUCCA CATAOORA FAUSTINO AUCCAPURE MOZO ALCIDES AYBAR SANTOS AURELIO AZCARZA LOVATON MARTINA BACA CAMPANA LUIS ALBERTO BACA CARDENAS JOSE BERNARDINO BARAZORDA PANCORBO TIMOTEO BARBOZA QUISPE CIPRIANO BARRIGA VILLAMAR MARIA REGINA BECERRA HUANACO ALBERTO BENAVENTE SALAS ORLANDO BERMUDEZ MACEDA ANGEL L. BERRIOS MENDES ANTONJO BOHORQUEZ MORA FLAVIO FLORENCIO BOMBILLA ANCAIPURO CACIMIRO ADRIAN BRAVO ENCISO ALEJANDRO CABRERA ATENCIO SAMUEL CABRERA NAVARRETE ORESTES CACHI RAMOS JOSE LUIS CAMARA TELLO EDDIE NORMAN CAMPANA CORDOVA ALBERTO CARDENAS ANAYA JOSE OMAR CARDENAS LUZA MARINA DIANET CARDENAS MENDOZA HUGO PASCUAL CARRILLO TARQUI MARGOT EUGENIE CARTAGENA LEPELLETIER AQUILO CASANO QUILLATUPA MARIA LISBETH CASTRILLON CARDENAS LUIS ABEL CASTRO CASTRO BRAULIO LUDGERIO CASTRO CHACON LUIS CASTRO CHACON MARIANO CONCEPCION COORIMANYA UMPIRE VICENTE CUIRO TITTO LUIS COAQUIRA CONDORI JULIO COLQUE PUMA JULIO CESAR CONCHA HUANCAYO FRANCISCO CONDE MESCCO MARIO COPACONDORI PUMA LUIS AURELIO CORNEJO GUTIERREZ JOSE LUIS CORNELIO MONTANO LUIS CULI JOILLO DANIEL CUSI TORRES CIPRIANO CHACCACANTA ESTRADA RONALD AGUSTIN CHACON RONDON FLORENTINO CHAVEZ GAMARRA LUIS RAMIRO CHAVEZ SERRANO OSCAR FERNANDO CHEVARRIA MEZA BRAULIO ALBERTO CHILO SANGAMA FELIX V CHOQUE SAICO MARIA TERESA DE LA JARA BENAVIDES FLORY DELGADO ALARCON VICTOR DELGADO COSIO ERNESTO DELGADO OLIVERA YONY GUILLERMINA ENCALADA BUENO MIGUEL ANGEL ENRIQUEZ CASTRO MARIO ESPINOZA UGARTE GLORIA ELENA FARFAN ANGULO AYDEE FARFAN FLOREZ SEGUNDO ROBERTO FLORES MANSILLA FELIX MOISES FLORES MISARI MIGUEL ARMANDO FLORES VIVANCO LOLO FRETTEL BRAVO LUIS WENCESLAO GALLARDO MONTESINOS JUAN PABLO DE LA CRUZ GAMARRA CAMACHO FEDERICO GARCIA MIRANDA JUAN JOSE GIBAJA MENDIZABAL ROLANDO V. GOMEZ ROMANI FREDY HERNAN GONZALES DE LA VEGA EUFROSINA GONZALES VALENCIA LUIS ENRIQUE GRAJEDA PUELLES TEOFILO GUEVARA CARDENAS RAFAEL GUILLEN APAZA ANTONIO GUIZADO MIRANDA ANTONINO GUZMAN QUISPE MARCIAL GUZMAN SUCNIER VARINEA HERNANDEZ SANCHEZ JOSE HOLGADO OJEDA EUSTAQUIO HUAYHUA HUARCAYA FELIX HUAYTA ZEVALLOS ROBERTO HUILLCA JIMENEZ LUZ AMPARO INFANTAS OCHOA NANCY JARA JUSTINIANI JAIME EDWIN JORDAN DURAND MARIA ANTONIETA KORMENDY GONZALES SEGUNDO OSCAR ALEX LAZO ASCUNA CARLOS JUVENAL LAZO CARDENAS GREGORIO LEZAMA HUAMAN MELITON LIGAS QUISPE JOSE LIMACHE COORIMANYA FELIX GUIDO LIZARRAGA VALENCIA ORBULIO ADELFO LOAIZA MUÑOZ SONIA LOVATON ARANZABAL CESAR ORESTES LUIZAR OBREGON PRUDENCIO MACEDO AGUILAR WILFREDO MALAGA SALAS EMILIANO MAMANI CHACCA BENIGNO MARTINEZ BARAZORDA IGNACIO MARTINEZ GONZALES SABINO MARTINEZ GONZALES SIMON TADEO MAYHUIRE VEGA GRISALDO MEDINA NAYHUA DAVID MEJIA PAGUADA VALENTIN MENDOZA CCANCHA ABEL JESUS MENDOZA PORTILLO FERNANDO MERCADO DURAND FERNANDO MARTIN MERCADO ZAMALLOA BENAVIDES MIRANDA VIGO SIXTO MIURA SAÑA EDITH MOLERO OSORIO JULIO MORA PALMA SONIA MORALES COELLO SABINO MOSQUIPA CHALLCO ABELARDO TEODORO MOTA GRANADOS JULIO MARTIN MUÑOZ FRANCO OSCAR NAVARRETE VILLAFUERTE FERNANDO NUNEZ TAMAYO PAULINA OCAMPO GONZALES JORGE OCHOA FARFAN FELICIANO OCHOA MANACCSA RONALD OCHOA SOLIS JULIAN OLARTE MEZA FRANTZ LUIS OLAZABAL IBAÑEZ FELIPA EXALTACION OLIVERA FLORES MARIANO ROSAS OLIVERA HUAMANRIMACHI ANDRES OLIVERA SANCHEZ GRACIANO ORCCOSUPA RODRIGUEZ RICARDO ORCOTORIO QUINONES JORGE ORDONES PUMACAYO JUAN EDILBERTO ORE RENGIFO SANTIAGO ROLANDO OROZ OCHOA ALVARO ORTIZ MONROY JORGE OVALLE LOPEZ JULIO PACCO SENCIA RUTH MARLYN PACHECO MIRANDA LEONIDAS PAIVA CHACON FERNANDO PALMA ALARCON CELSO PALOMINO QUISPE RUBEN PAREDES SARMIENTO ANDRES CORCINO PARRA GARCIA HIPOLITO WAHINGTON PINTO PALOMINO PABLO EFRAIN PONCE DE LEON PINEDO CORCINO QUINONEZ GUTIERREZ CLEMENTE QUINTANA AVALOS JUAN QUINTANILLA GUZMAN PABLO QUISPE ACHAYA NICOLAS QUISPE CRUZ DOLORES QUISPE GALICIA PABLO QUISPE HUAMAN BONIFACIO QUISPE QUISPE COSME DAMIAN QUISPE QUISPE HERNANDO EDGAR QUISPE VARGAS JAVIER LORENZO QUITO RIVERA JULIO EDUARDO RAMIREZ CHAPIAMA ENRIQUE RAMIREZ CHUMPITAZ VIOLETA RAMOS FERNANDEZ BACA NICOLAS RIVERA CHINO RAMON RODRIGUEZ VARGAS GUILLERMO ROLDAN GIL VIRGILIO ROMAN ESQUIVEL MARIO ROZAS RAMIREZ VIDAL SALAZAR YAUTA PEDRO SAMAN LOPEZ JOAQUIN SANCHEZ KCACHAINCA JAVIER SERNAQUE ESCOBAR ROSA SIERRA CORDOVA MAURO SIVINCHA ZAPATA GUILLERMO SOTO CONDOR TOMAS AQUILINO SULLCAHUAMAN MONZON LUIS PAUL SUMAR GILT JUAN CRISOSTOMO SUYO PALOMINO OCTAVIO TABOADA CHACON SANTIAGO TAIPE VARGAS JUAN PANFL TAMATA CASTILLO AMILCAR TELLO ALVAREZ EULOGIO TRONCOSO CARBAJAL EUSEBIO URACAHUA CONDORI DEMETRIO HONORATO USTUA MARINO AMERICO VALDERRAMA HIDALGO TOMAS VALDERRAMA NAVIO MARITZA MERCEDES VALDIVIA VALENZUELA WILFREDO VALENCIA TAPIA JUAN LEONCIO VALENZUELA PAREJA JULIO CESAR VALER ROJAS JESUS VALVERDE VILLAFUERTE MARTHA AUGUSTA VALLENAS BEINGOLEA JOSE LUIS VALLENAS GAMARRA JESUS VASQUEZ MIRANDA ADRIANO VASQUEZ OBLITAS CLARY VEGA DURAND JUANA LUPE VELA RENGIFO SERGIO VILCA COVARRUBIAS OSCAR ABELARDO VIZCARRA SOTO EFRAIN YEPEZ CONCHA EDUARDO YUCA JIHUALLANCA JULIO ZAPATA MASIAS JORGE ZARABIA ZAMBRANO SILOS MOISES ZEGARRA ANCALLA GLORIA MARGARITA ZELA MOLLINEDO HERNAN ZERECEDA LUQUE LUIS GRIMALDO ZUNIGA CRUZ DORA GLADYS ZUNIGA GIL